

Descripción de Módulos/Materias

El plan de Graduado/a en Comunicación Audiovisual se organiza en cuatro años académicos, con ocho semestres. Cada semestre contará con 30 créditos ECTS. Las enseñanzas se estructuran en materias básicas y tres módulos: Historia y Teoría Audiovisual, Empresa y Tecnología Audiovisual, Creación audiovisual y un Trabajo Fin de Grado (TFG). Esta planificación en módulos garantiza la correcta adquisición de las competencias del título.

El crédito ECTS será de 25 horas de trabajo del estudiante; de ellas un 50-60% corresponderán a actividades formativas presenciales, y el 50-40% a trabajo y estudio personal desarrollado de forma dirigida, semi-autónoma o autónoma por el estudiante.

El grado contará con un primer módulo de 60 créditos ECTS, en el que se imparten todos aquellos conocimientos relacionados con la Formación Básica establecida por el Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales. Entre sus contenidos se tiene en cuenta los conocimientos humanísticos que deben permitir al alumno adquirir las capacidades con las que pueda completar su formación específica. La carga lectiva de este módulo consta de 24 créditos ECTS de materias de la rama de conocimiento Arte y Humanidades (Arte, Ética, Lengua, Literatura) y 36 créditos ECTS de materias de la rama de conocimiento Ciencias Sociales y Jurídicas (Comunicación, Derecho, Economía, Historia, Psicología, Sociología).

El trayecto formativo que se diseña con este Plan de Graduado/a en Comunicación Audiovisual busca, a partir de las citadas materias de formación básica con clara determinación hacia la especificidad, consolidar los conocimientos del alumno desde aquellos contenidos de carácter general –sin los cuales el discente no sería capaz de situarse en el mapa cultural específico- hasta la capacitación profesional en el ámbito de los medios de comunicación audiovisuales.

En este sentido, se hace especial hincapié en el universo de la imagen, en la capacitación teórica y analítica de todos los fenómenos que se derivan de la producción audiovisual en su dimensión estética, social y cultural. Estos contenidos buscan una formación continuada que se consolida a cada paso con el único objetivo de afianzar el bagaje cultural del estudiante. Se incide especialmente en unas enseñanzas encaminadas a facilitar el ejercicio de la profesión, sin descuidar a aquellos alumnos que quieran encontrar en la

formación una plataforma cultural de cara a la investigación y el desarrollo de un perfil académico.

En el conjunto de la formación del alumno se tiene en cuenta tanto la enseñanza teórica como la práctica, insistiendo en esta última de manera especial por entender que las formas creativas y la gestión audiovisual son actividades predominantes en el ámbito de la industria audiovisual. En todo ello se tienen presentes los principios recogidos en el marco del Espacio Europeo de Educación Superior en el que se atiende a los principios de compatibilidad y flexibilidad, al igual que a aquellos contenidos relacionados con la igualdad de oportunidades, los derechos fundamentales, la accesibilidad y los valores democráticos.

Todos los objetivos mencionados se recogen en una estructura vertebrada en tres grandes módulos, que a su vez contemplan dos materias cada uno, lo que facilitará la progresión formativa del alumno así como la adquisición positiva de conocimientos con un modelo didáctico adecuado.

Para el desarrollo óptimo de las enseñanzas, en el ánimo de conseguir una adecuada asimilación así como un correcto aprendizaje de los diversos contenidos teóricos y prácticos, cada materia, tal y como se indica a continuación en las respectivas fichas de los distintos módulos y materias, contempla dentro de la metodología docente diferentes actividades formativas más allá de la tradicional clase magistral, entre las cuales cabe destacar seminarios (o grupos de trabajo) y tutorías. Los seminarios están diseñados para estudiar temas en grupos reducidos de alumnos, en los que se subdividirán los grupos más numerosos de las clases teóricas, y crear equipos de trabajo con las propuestas pertinentes sobre procedimientos de búsqueda y selección de información, análisis y síntesis de conocimientos, planteamientos de problemas concretos que se desarrollarán de forma individual o grupal de acuerdo con las características y peculiaridades de los distintos módulos y materias.

Las Tutorías ofrecerán apoyo y asesoramiento personalizado para abordar las tareas encomendadas en todas las actividades formativas. El profesor aprovechará estas tutorías para desarrollar su papel preactivo y proactivo en la docencia con el fin de lograr los objetivos propuestos.

Tanto los seminarios como las tutorías podrán realizarse de forma presencial (en el aula, en el despacho del profesor o en salas cedidas al efecto) y virtual (mediante la utilización de la herramienta del Campus Virtual).

La atención a los alumnos estará garantizada por el número necesario de profesores para realizar tanto los seminarios como las tutorías.

Módulo 1: Materias básicas (60 ETCS.)

Las asignaturas básicas se cursarán durante los dos primeros cursos. Este módulo consta de un total de 60 créditos ECTS.

| Materia Básica | Asignatura (6 créditos ECTS cada una) | Rama |
|-----------------------|--|-------------------------|
| Comunicación | Teoría de la comunicación | C. Sociales y Jurídicas |
| Economía | Economía aplicada a la Comunicación Audiovisual | C. Sociales y Jurídicas |
| Historia | Historia del mundo actual | C. Sociales y Jurídicas |
| Sociología | Sociología | C. Sociales y Jurídicas |
| Literatura | Literatura y Medios de Comunicación | Arte y Humanidades |
| Ética | Ética y deontología profesional | Arte y Humanidades |
| Derecho | Derecho | C. Sociales y Jurídicas |
| Lengua | Lengua española | Arte y Humanidades |
| Psicología | Psicología de la Comunicación | C. Sociales y Jurídicas |
| Arte | Arte contemporáneo | Arte y Humanidades |

Módulo 2: Historia y Teoría Audiovisual. (60 ETCS. Mixto)

Este segundo módulo, de carácter mixto, tiene como finalidad que el alumno adquiera conocimientos de los fundamentos teóricos del fenómeno audiovisual y de su evolución histórica.

Distribuye sus asignaturas en los tres primeros cursos académicos (1º, 2º, 3º), con una carga lectiva de 60 créditos, distribuidos en 30 créditos ECTS de asignaturas obligatorias y 30 créditos ECTS de asignaturas optativas. Las materias son:

- Historia y cultura de la imagen
(12 créditos ECTS de carácter obligatorio)
(18 créditos ECTS de carácter optativo)
- Lenguajes audiovisuales
(18 créditos ECTS de carácter obligatorio)
(12 créditos ECTS de carácter optativo)

Módulo 3: Empresa y Tecnología Audiovisual. (60 ETCS. Mixto)

Este módulo, de carácter mixto, tiene como finalidad que el alumno adquiera conocimientos sobre la gestión de la empresa audiovisual, las estructuras del mercado audiovisual, así como de sus instrumentos tecnológicos. Distribuye sus asignaturas en tres cursos académicos (1º, 2º, 4º), con una carga lectiva de 60 créditos, distribuidos en 36 créditos ECTS de asignaturas obligatorias y 24 créditos ECTS de asignaturas optativas. Las materias son:

- Estructura audiovisual
(24 créditos ECTS de carácter obligatorio)
(18 créditos ECTS de carácter optativo)
- Tecnología audiovisual
(12 créditos ECTS de carácter obligatorio)
(6 créditos ECTS de carácter optativo)

Módulo 4: Creación Audiovisual. (54 ETCS. Mixto)

Este módulo, de carácter mixto, tiene como finalidad que el alumno adquiera conocimientos sobre los procesos de creación de los distintos productos audiovisuales. Distribuye sus asignaturas en tres cursos académicos (2º, 3º, 4º), con una carga lectiva de 54 créditos, distribuidos en 42 créditos ECTS de asignaturas obligatorias y 12 créditos ECTS de asignaturas optativas. Las materias son:

- Diseño y producción audiovisual
(12 créditos ECTS de carácter obligatorio)
(6 créditos ECTS de carácter optativo)
- Realización y postproducción audiovisual
(30 créditos ECTS de carácter obligatorio)
(6 créditos ECTS de carácter optativo)

Módulo 5: Trabajo de Fin de Grado (6 ETCS.)

El alumno tendrá que demostrar en este trabajo de fin de grado su capacitación para el ejercicio profesional en el ámbito de la comunicación audiovisual. Se realizará en el segundo semestre de cuarto curso. Este Trabajo tiene una asignación de 6 créditos ECTS.

Comisión de Coordinación

El Plan de Graduado/a en Comunicación Audiovisual será supervisado por la Comisión de Coordinación que estará constituida por la figura de un Coordinador de Titulación y por unos Coordinadores de curso.

Criterios de optatividad:

En el diseño del título de Graduado/a en Comunicación Audiovisual se ha apostado por una estructuración de Módulos mixtos, en los que se conjugan materias obligatorias y optativas. La finalidad de las materias obligatorias es conseguir que el alumnado adquiera el conjunto de competencias, destrezas y habilidades propuestas. Por su parte las materias optativas tienen como misión actuar como refuerzo, procurando el acceso del estudiante a conocimientos relativos a aspectos concretos de la comunicación audiovisual permitiéndole profundizar en los contenidos que considere de mayor interés de acuerdo con los diferentes perfiles profesionales. El alumno tendrá que cursar 66 créditos ECTS optativos entre una oferta de 198 créditos ECTS, que responden a una propuesta de tres por una.

De acuerdo con el artículo 46.2i de la Ley Orgánica 6/2001, los estudiantes podrán obtener reconocimiento académico de un máximo de 6 créditos ECTS por la participación en actividades universitarias culturales, deportivas, de representación estudiantil, solidarias y de cooperación.

| |
|---|
| Graduado/a en Comunicación Audiovisual Planificación |
|---|

| Curso | Cuatrimestre | Materia / Denominación | Tipo | Créditos ECTS |
|--------------|---------------------|-------------------------------|-------------|----------------------|
| 1 | 1 | Formación Básica | FB | 18 |
| 1 | 1 | Obligatorias | O | 12 |
| 1 | 2 | Formación Básica | FB | 18 |
| 1 | 2 | Obligatorias | O | 6 |
| 1 | 2 | Optativas | OP | 6 |

| Curso | Cuatrimestre | Materia / Denominación | Tipo | Créditos ECTS |
|-------|--------------|------------------------|------|---------------|
| 2 | 1 (3) | Formación Básica | FB | 18 |
| 2 | 1 (3) | Obligatorias | O | 12 |
| 2 | 2 (4) | Formación Básica | FB | 6 |
| 2 | 2 (4) | Obligatorias | O | 18 |
| 2 | 2 (4) | Optativas | OP | 6 |

| Curso | Cuatrimestre | Materia / Denominación | Tipo | Créditos ECTS |
|-------|--------------|------------------------|------|---------------|
| 3 | 1 (5) | Obligatorias | O | 18 |
| 3 | 1 (5) | Optativas | OP | 12 |
| 3 | 2 (6) | Obligatorias | O | 18 |
| 3 | 2 (6) | Optativas | OP | 12 |

| Curso | Cuatrimestre | Materia / Denominación | Tipo | Créditos ECTS |
|-------|-------------------------|------------------------|------|---------------|
| 4 | 1 (7) | Obligatorias | O | 12 |
| 4 | 1 (7) | Optativas | OP | 18 |
| 4 | 2 (8) | Obligatorias | O | 12 |
| 4 | 2 (8) | Optativas | OP | 12 |
| 4 | Trabajo de Fin de Grado | | | 6 |

- **Distribución del plan de estudios en créditos ECTS, por tipo de materia para los títulos de grado.**

| TIPO DE MATERIA | CRÉDITOS |
|-------------------------|------------|
| Formación básica | 60 |
| Obligatorias | 108 |
| Optativas | 66 |
| Trabajo fin de Grado | 6 |
| CRÉDITOS TOTALES | 240 |

Tabla 1. Resumen de las materias y distribución en créditos ECTS

NOTA: La estructura general del grado está constituida por módulos que constan a su vez de materias que se desarrollarán en un conjunto de asignaturas como unidades matriculables. Las materias se repiten a nivel primario a efecto de señalar características reseñables de las mismas.

Descripción detallada de los módulos o materias de enseñanza-aprendizaje de que consta el plan de estudios

MÓDULO 1: FORMACIÓN BÁSICA.

| | | | | | |
|--|--|---------------------------|---------|-----------------|------------------|
| Denominación del módulo | Materias básicas | Créditos ECTS | 60 | Carácter | Formación básica |
| Unidad temporal | 1º y 2º cursos. Semestres: 1,2,3,4. | Requisitos previos | Ninguno | | |
| Sistemas de evaluación | | | | | |
| <p>En líneas generales, la evaluación será continua a lo largo del semestre en el que se imparte la docencia. La participación activa y fundamentada del estudiante tanto en clase como en la realización de los trabajos y ejercicios que indique el profesor para cada uno de los temas de la asignatura, así como el seguimiento en tutorías del mismo, determinarán la nota global de sus resultados.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Las clases, el examen y la tutoría: 40-60 % de la nota global. - Los trabajos y las prácticas del alumno: 60-40% de la nota global. - La participación activa del alumno en su formación (clases, tutorías, prácticas, trabajos) ayudarán en la mejora de la nota global: 10-20 % de la nota global. | | | | | |
| Actividades formativas con su contenido en ECTS, su metodología de enseñanza y aprendizaje, y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante | | | | | |
| <p>La metodología que se aplicará en la práctica docente del módulo básico combinará los fundamentos teóricos de la materia que se estudie y las propuestas prácticas que el profesor aplique en cada caso, todo ello encaminado a obtener los resultados formativos que consoliden el aprendizaje y la adquisición de competencias del alumno (CG1, CG2, CG3, CG4, CG5, CG6, CT1. CT2. CT3. CT4. CT5. CT6.). En esta metodología se aplicará un aprendizaje que entienda de la participación del alumno, fomentando la colaboración entre los miembros del grupo.</p> <p>Desde el primer día, el alumno contará con toda la información que le permitirá saber cuál va a ser su proceso de aprendizaje.</p> <p>Cada una de las materias que componen este módulo tendrá una serie de</p> | | | | | |

actividades formativas que, en líneas generales y aplicadas a 6 créditos, serán:

- Clases magistrales: en las que se impartirán los contenidos teóricos de la asignatura. (1-3 créditos ECTS).
- Clases prácticas: análisis de casos que ayuden a comprender los contenidos teóricos. Serán desarrollados de manera individual o grupal, en función de lo específico del caso a abordar. (1-2 créditos ECTS)
- Trabajo del alumno: Estudio tutelado por el profesor. (1-2 crédito ECTS).
- Tutorías: Tiempo dedicado al apoyo y asesoramiento del profesor quien dirigirá el trabajo personal del alumno a lo largo del semestre. La formación será de colaboración permanente entre el profesor y el alumno. (1 crédito ECTS).

Cada disciplina tendrá el grado de flexibilidad que exigen los contenidos de la misma, siempre manteniendo su especificidad. Las actividades formativas de cada materia básica son obligatorias.

El alumno dispondrá en el Campus Virtual de todos los materiales formativos que requiera la asignatura. El alumno tendrá que utilizar estas herramientas tecnológicas a lo largo del semestre.

Todas las actividades formativas del módulo estarán supervisadas por la Comisión de Coordinación del Graduado/a en Comunicación Audiovisual, a través de la persona que se asigne para tal función.

Observaciones / aclaraciones por módulos o materia

En el Módulo 1. Materias básicas, se imparten todos aquellos conocimientos que están relacionados con la formación básica del alumno y que están contemplados en el Real Decreto 1393/2007, y que proporcionarán al alumno los conocimientos generales en el ámbito de la Comunicación, la Economía, la Sociología, el Arte, la Psicología, el Derecho, la Historia, la Lengua y Literatura contemporáneas, así como los fundamentos éticos y deontológicos de la profesión.

Descripción de las competencias

Las materias básicas se engloban en la rama de Ciencias Sociales y Jurídicas y Humanidades. Las competencias encierran un contexto transversal en la formación del alumno. Por tal motivo, las competencias que adquirirá el estudiante en este módulo tendrán tanto un carácter general como transversal, y son las siguientes:

CG1, CG2, CG3, CG4, CG5, CG6, CT1. CT2. CT3. CT4. CT5. CT6.

Materias del Módulo 1: Formación Básica.

Materia 1.1

| | | | |
|-----------------------------------|---|-----------------|------------------|
| Denominación de la materia | | | |
| Comunicación | | | |
| Créditos ECTS | 6 | Carácter | Formación básica |

Materia 1.2

| | | | |
|-----------------------------------|---|-----------------|------------------|
| Denominación de la materia | | | |
| Economía | | | |
| Créditos ECTS | 6 | Carácter | Formación básica |

Materia 1.3

| | | | |
|-----------------------------------|---|-----------------|------------------|
| Denominación de la materia | | | |
| Historia | | | |
| Créditos ECTS | 6 | Carácter | Formación básica |

Materia 1.4

| | | | |
|-----------------------------------|---|-----------------|------------------|
| Denominación de la materia | | | |
| Sociología | | | |
| Créditos ECTS | 6 | Carácter | Formación básica |

Materia 1.5

| | | | |
|-----------------------------------|---|-----------------|------------------|
| Denominación de la materia | | | |
| Literatura | | | |
| Créditos ECTS | 6 | Carácter | Formación básica |

Materia 1.6

| | | | |
|-----------------------------------|---|-----------------|------------------|
| Denominación de la materia | | | |
| Ética | | | |
| Créditos ECTS | 6 | Carácter | Formación básica |

Materia 1.7

| | | | |
|-----------------------------------|---|-----------------|------------------|
| Denominación de la materia | | | |
| Derecho | | | |
| Créditos ECTS | 6 | Carácter | Formación básica |

Materia 1.8

| | | | |
|-----------------------------------|---|-----------------|------------------|
| Denominación de la materia | | | |
| Lengua | | | |
| Créditos ECTS | 6 | Carácter | Formación básica |

Materia 1.9

| | | | |
|-----------------------------------|--|--|--|
| Denominación de la materia | | | |
| Psicología | | | |

| | | | |
|----------------------|---|-----------------|------------------|
| Créditos ECTS | 6 | Carácter | Formación básica |
|----------------------|---|-----------------|------------------|

Materia 1.10

| | | | |
|-----------------------------------|---|-----------------|------------------|
| Denominación de la materia | | | |
| Arte | | | |
| Créditos ECTS | 6 | Carácter | Formación básica |

Descripción de la materia 1.1.: Comunicación.

| | | | | | |
|-----------------------------------|-----------------------------|---------------------------|---------|-----------------|--------|
| Denominación de la materia | Comunicación | Créditos ECTS | 6 | Carácter | Básico |
| Unidad temporal | 1er. curso. Semestres: 1 | Requisitos previos | Ninguno | | |

Sistemas de evaluación

La evaluación se realizará de manera continua durante todo el cuatrimestre. Se valorará de forma proporcional la asistencia y participación del alumno en todas las actividades formativas, así como los resultados de las pruebas objetivas para la valoración de los conocimientos adquiridos por los alumnos.

- Las clases, el examen y la tutoría: hasta 75% de la nota global.
- Los trabajos y las prácticas del alumno: hasta 25% de la nota global.
- La participación activa del alumno en su formación (clases, tutorías, prácticas, trabajos) ayudarán en la mejora de la nota global, hasta 10%.

Actividades formativas con su contenido en ECTS, su metodología de enseñanza y aprendizaje, y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante

Las siguientes actividades comprenderán la adquisición de las siguientes competencias: **(CG1. CG2. CE1. CE2. CE3. CE21. CE22. CT3)**

Clases teóricas presenciales:

1. Centradas en enseñar el saber:

Exposición sistemática y magistral, por la profesora o el profesor, de los objetos de estudio, de sus contenidos, resultados y aplicaciones: aclaración de los conceptos, identificación y en su caso análisis de las fuentes.

Objetivos:

-Mostrar con rigor y claridad. como se produce y se expone la teoría en la comunicación,

-Hacer saber con objetividad, pertinencia y completitud, qué es la comunicación, cómo es, en donde interviene, y cuales son las dimensiones teóricas, científicas y deontológicas que tiene su estudio,

2. Centradas en enseñar a aprender:

Exposición sistemática por la profesora o el profesor, de los objetivos de la materia, de la estructura que tiene el curso tanto en sus dimensiones

presenciales como no presenciales; y de la utilización de textos, fuentes, ayudas didácticas y otros recursos para el aprendizaje.

Objetivos:

-Aclarar la pertinencia que tienen el diseño y el programa del curso, para la formación del alumnado en sus dimensiones científicas, humanísticas y profesionales.

- Aclarar cuales son los conocimientos que se trata de lograr con el estudio del programa en su conjunto y de cada tema en particular.

-Proponer metodologías para que el alumnado obtenga partido de las actividades formativas; y ayudas didácticas para facilitar la comprensión y asimilación de los conocimientos.

● **Prácticas o seminarios presenciales:**

Trabajos centrados en determinados temas de la asignatura, para desarrollar en pequeños grupos o individualmente.

Objetivos:

-aprender a identificar los objetos de estudio y a desarrollar metódicamente los análisis;

-practicar el uso de los recursos teóricos y metodológicos, individualmente y en el seno de los grupos;

-localizar y emplear con pertinencia fuentes primarias y secundarias;

-practicar el razonamiento teórico, en la argumentación, las conclusiones, la exposición y el debate de los trabajos.

-entrenar en la observación y el análisis crítico.

● **Trabajos no presenciales:**

Trabajos complementarios, para realizar individualmente o en pequeños grupos, referidos a temas de la asignatura que sea posible desarrollar:

-utilizando recursos bibliográficos y/ o documentales,

.-siguiendo clases teóricas no presenciales. Disponibles en la web de la Secom, de la UCM y en otras bases científicas nacionales e internacionales.

Objetivos:

-Seguimiento y en su caso, ampliación de los conocimientos y de la formación,

● **Tutorías individuales y en grupo:**

Objetivos. Dentro de los límites que permita el tamaño de los grupos ofrecerán apoyo y asesoramiento:

- para abordar las tareas encomendadas en todas las actividades formativas.

- para que emerjan los intereses teóricos y se esclarezcan las relaciones que tienen con las vocaciones y las prácticas profesionales.

● **Asistencia a actividades formativas extraelectivas:**

Congresos, Jornadas, Seminarios, Conferencias, que sean de interés específico para la materia.

Objetivos:

- Fomentar el interés por el conocimiento del estado en el que se encuentran los fenómenos sociales, políticos, científicos y culturales. como referencia de la formación teórica y profesional que adquiere en la

Universidad.

● **Estudio y trabajo personales.**

En esta materia son las actividades formativas principales. Las restantes actividades presenciales y no presenciales se articulan con el estudio y el trabajo personal: en ellas se les orientan, apoyan y dan seguimiento, pero no les sustituyen.

Objetivos:

- Aprendizaje de los conocimientos y adquisición de las competencias que se describen en la guía docente.
- Incorporación de esos conocimientos al saber y de esas competencias al saber hacer de cada alumna o alumno.

Actividades presenciales del alumno: 70-75 horas (50%)

- Sesiones en clases teóricas presenciales : 40 horas
- Trabajos de la asignatura para desarrollar en prácticas o Seminarios: 15 horas.
- Reserva de tiempo para asistencia a actividades formativas extralectivas: 5-10 horas
- Tutorías y Procesos de evaluación: 10 horas

Actividades no presenciales del alumno: 70-75 horas (50%)

- Estudio y lecturas: 50 horas
- preparación y elaboración de trabajos de la asignatura, utilizando recursos bibliográficos y o documentales, clases teóricas no presenciales: (20-25 horas)

Observaciones / aclaraciones por módulos o materia

Teoría de la comunicación

PRESENTACION: el lugar de la Teoría de la comunicación entre los saberes.

1. El objeto y la Teoría de las Ciencias de la Comunicación.

I. Los orígenes de la comunicación: como es posible que la comunicación sea posible.

2. Usos comunicativos y no comunicativos de la información. Diferencias entre informarse y comunicar.

3. Las dos formas posibles de interacción: actuaciones coactivas y comunicativas.

II. LA NATURALEZA de la comunicación

4. Conceptos de sistema, sistema de comunicación y modelo.

5. Los actores de la comunicación

6. Los trabajos para expresarse y los materiales expresivos

7. Las señales en las interacciones comunicativas

8. Los materiales y los trabajos receptivos

9. Sistemas de instrumentos de comunicación

10. Indicación y referencia. Patrones comunicativos, pautas, representaciones

11. Estructura de un proceso de comunicación y sus elementos.

III. LA COMUNICACIÓN HUMANA

12. Evolución e historia en la comunicación humana. Comunicación, hominización, humanización.

| |
|---|
| 13. Ejecución e indicación en los comportamientos humanos. 14. Comunicación referida a los efectos. 15. Lo específicamente humano de la comunicación humana IV. La producción social de comunicación 16. Sociedad, comunicación, visión del mundo 17. Comunicación institucional. Tipologías de sistemas institucionales de comunicación 18. Mediaciones sociales. Mediaciones comunicativas. Mediaciones cognitiva y estructural. 19. El sistema de comunicación pública creado por el capitalismo. 20. Medios y mediadores en la época de la globalización. EPILOGO: 21. los estudios teóricos de la comunicación en la actualidad. Perspectivas científicas y usos sociales. |
| Descripción de las competencias |
| CG1. CG2. CE1. CE2. CE3. CE21. CE22. CT3 |

Descripción de la Asignatura 1.1.1.

| | | | |
|--------------------------------------|---|-----------------|------------------|
| Denominación de la asignatura | | | |
| Teoría de la comunicación | | | |
| Créditos ECTS | 6 | Carácter | Formación básica |

Descripción de la materia 1.2.: Economía.

| | | | | | |
|--|---------------------------|---------------------------|---|-----------------|---------|
| Denominación de la materia | Economía | Créditos ECTS | 6 | Carácter | Básico |
| Unidad temporal | 2º curso. Semestre: 3. | Requisitos previos | | | Ninguno |
| Sistemas de evaluación | | | | | |
| La evaluación se realizará de manera continua durante todo el cuatrimestre. Se valorará de forma proporcional la asistencia y participación del alumno en todas las actividades formativas, así como los resultados de las pruebas objetivas para la valoración de los conocimientos adquiridos por los alumnos. <ul style="list-style-type: none"> - Las clases, el examen y la tutoría: hasta 75% de la nota global. - Los trabajos y las prácticas del alumno: hasta 25% de la nota global. - La participación activa del alumno en su formación (clases, tutorías, prácticas, trabajos) ayudarán en la mejora de la nota global, hasta 10%. | | | | | |
| Actividades formativas con su contenido en ECTS, su metodología de enseñanza y aprendizaje, y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante | | | | | |
| La práctica docente se basa en un método que combinará teoría y práctica para lograr un aprendizaje basado en la adquisición de competencias | | | | | |

(CG3. CG6. CE11. CE14. CE15. CT3.) y garantizará un aprendizaje activo, cooperativo y responsable. El estudiante tendrá información de esta metodología docente antes y durante el curso por medio de la página web de la Universidad, del Campus Virtual así como por otros medios orales y escritos que se estimen convenientes y oportunos.

Las actividades formativas de la materia comprenderán:

- **Las clases teóricas:** expondrán los objetivos principales de cada tema y desarrollarán los contenidos con detalle y claridad para la comprensión y asimilación de los conocimientos.

- **Prácticas:** el estudiante deberá observar problemas relacionados con la materia, identificarlos, informar y debatir sobre ellos y proponer posibles soluciones. Esta práctica habituará al estudiante a la observación y el análisis crítico.

Ejemplos: Identificar noticias económicas en los medios de comunicación; elaborar pequeños gráficos en base a datos económicos de los distintos organismos nacionales e internacionales; elaborar noticias económicas como si se fueran a publicar en los medios de comunicación.....

- **Trabajos propuestos de la asignatura** en los que el alumno deberá investigar sobre un determinado tema y llegar a conclusiones (en grupo e individualmente) y utilizar bibliografía y fuentes pertinentes. Esta actividad ayudará al estudiante en la adquisición de conocimientos, ayudará a su formación en la utilización de las fuentes y en expresión escrita y oral (exposiciones), además de fomentar y desarrollar su conocimiento económico, así como su creatividad, su responsabilidad y su autonomía.

- **Tutorías:** Ofrecerán apoyo y asesoramiento personalizado para abordar las tareas encomendadas en todas las actividades formativas.

- **Asistencia a actividades formativas extralectivas** programadas por la titulación y/o por otros organismos o empresas que sean de interés específico para la materia (Congresos, Jornadas, Seminarios, ciclos de Conferencias): se trata de fomentar en el alumno el interés por la adquisición de un conocimiento siempre acorde con la realidad económica.

- **Estudio y trabajo personal (siempre tutorizado)**

- **Actividad presencial del alumno: 70-75 horas (50%)**

- Sesiones en clases teóricas: 50 horas
- Asistencia a actividades formativas extralectivas: 10-15 horas
- Tutorías y Procesos de evaluación: 10 horas

- **Actividad no presencial del alumno: 70-75 horas (50%)**

- Preparación prácticas y seminarios: 10 horas
- Trabajos prácticos de la materia (preparación y elaboración): 20-25 horas
- Estudio y lecturas: 40 horas

Observaciones / aclaraciones por módulos o materia

Economía aplicada a la Comunicación Audiovisual.

La asignatura de Economía tiene como objetivo el estudio de procesos por los cuales cada sociedad busca el bienestar material de sus individuos; la producción, como actividad mediante la cual los bienes naturales se transforman para servir a las necesidades humanas; el crecimiento, como

proceso que permite aumentar en el tiempo la cantidad y la calidad de los bienes, y la distribución de lo producido, entre los que han contribuido en el proceso. También se estudiarán los tipos de mercados y cómo se forman en ellos los precios, el comportamiento de los agentes económicos, el estudio de una economía en su conjunto y de sus grandes objetivos tales como el pleno empleo, la estabilidad de precios, el equilibrio exterior y el crecimiento y desarrollo.

Descripción de las competencias

Al superar la materia, el alumno:

- Conocerá el comportamiento de los consumidores y de los productores, así como una visión global del funcionamiento de los distintos mercados.
- Será capaz de aplicar los conocimientos teóricos adquiridos y emitir recomendaciones, tanto en el diseño de políticas de precios para las empresas y la previsión del comportamiento de los consumidores, como en el juicio crítico sobre la pertinencia de una intervención pública en mercados reales.
- Se habrá iniciado en la investigación relacionada con la teoría estudiada, a través de la búsqueda y gestión de información, en particular, mediante el uso de tecnologías informáticas.
- Desarrollará la habilidad para tomar decisiones elementales sobre cuestiones económicas básicas planteadas a lo largo del curso respecto a casos sencillos.
- Será capaz transmitir, explicar y comunicar noticias económicas, actuales o históricas, a través de los diferentes medios y soportes de comunicación social.

CG3. CG6. CE11. CE14. CE15. CT3.

Descripción de la Asignatura 1.2.1.

| | | | |
|---|---|-----------------|------------------|
| Denominación de la asignatura | | | |
| Economía aplicada a la Comunicación Audiovisual | | | |
| Créditos ECTS | 6 | Carácter | Formación básica |

Descripción de la materia 1.3.: Historia.

| | | | | | |
|--|-----------------------------|---------------------------|---|-----------------|--------|
| Denominación de la materia | Historia | Créditos ECTS | 6 | Carácter | Básico |
| Unidad temporal | 1er. curso. Semestre: 2. | Requisitos previos | | Ninguno | |
| Sistemas de evaluación | | | | | |
| La evaluación se realizará de manera continua durante todo el cuatrimestre. Se valorará de forma proporcional la asistencia y participación del alumno en todas las actividades formativas, así como los resultados de las pruebas objetivas para la valoración de los conocimientos adquiridos por los alumnos. | | | | | |
| • Asistencia y participación en las actividades presenciales del alumno: 30% | | | | | |

- Trabajos de la asignatura: 30%
- Pruebas y exámenes: 40%

Actividades formativas con su contenido en ECTS, su metodología de enseñanza y aprendizaje, y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante

La práctica docente se basa en un método que combinará teoría y práctica para lograr un aprendizaje basado en la adquisición de competencias **(CG1. CG2. CT3)** y garantizará un aprendizaje activo, cooperativo y responsable. El estudiante tendrá información de esta metodología docente antes y durante el curso por medio de la página web de la Universidad, del Campus Virtual o de las páginas personales de los profesores, así como por otros medios orales y escritos que se estimen convenientes y oportunos.

Las actividades formativas de la materia comprenderán:

- **Las clases teóricas:** expondrán los objetivos principales de cada tema y desarrollarán los contenidos con detalle y claridad para la comprensión y asimilación de los conocimientos.

- **Seminarios y grupos de trabajo:** la utilidad de los seminarios es la de estudiar temas monográficos que se presten a un análisis específico. Los grupos de trabajo desarrollarán de forma complementaria temas sectoriales considerados de particular interés o actualidad, mediante procedimientos de búsqueda y selección de información, análisis y síntesis de conocimientos.

- **Prácticas:** el estudiante deberá observar problemas relacionados con la materia, identificarlos, informar y debatir sobre ellos y proponer ideas. Estas prácticas consistirán en análisis de textos, visualización de películas, documentales y fotografías de interés histórico, trabajos de campo sobre el paisaje histórico y búsquedas online de acontecimientos históricos en la prensa, entre otras.

- **Trabajos propuestos sobre el programa de la asignatura** en los que el alumno deberá investigar sobre un determinado tema y llegar a conclusiones (en grupo o individualmente) y utilizar la bibliografía y las fuentes pertinentes. Esta actividad ayudará al estudiante en la adquisición de conocimientos y mejorará su formación en la utilización de las fuentes y en expresión escrita y oral (exposiciones), además de fomentar y desarrollar su creatividad, su responsabilidad y su autonomía.

- **Tutorías:** Ofrecerán apoyo y asesoramiento personalizado para abordar las tareas encomendadas en todas las actividades formativas. El profesor aprovechará estas tutorías para evaluar el seguimiento de la asignatura por los alumnos y subsanar posibles carencias.

- **Asistencia a actividades formativas** programadas por la titulación y/o por otros organismos o empresas que sean de interés específico para la materia (Congresos, Jornadas, Seminarios, ciclos de Conferencias): se trata de fomentar en el alumno el interés por la adquisición de un conocimiento siempre acorde con la realidad social, política y cultural.

- **Estudio y trabajo personal (siempre tutorizado)**

- **Actividad presencial del alumno: 75 horas (50%)**

- Sesiones en clases teóricas: 35 horas
- Sesiones de Seminario: 20 horas
- Asistencia a actividades formativas: 10 horas
- Tutorías y Procesos de evaluación: 10 horas
- **Actividad no presencial del alumno: 75 horas (50%)**
- Preparación prácticas y seminarios: 10 horas
- Trabajos prácticos de la materia (preparación y elaboración): 35 horas
- Estudio y lecturas: 30 horas

Observaciones / aclaraciones por módulos o materia

Historia del mundo actual.

La asignatura abarca el desarrollo histórico del siglo XX y de sus principales fenómenos políticos, sociales, económicos y culturales. La historia universal del siglo XX será, por tanto, el marco de referencia general de los fenómenos específicos que se traten y de la historia de España a lo largo de este período.

La asignatura se dividirá en tres grandes apartados cronológicos:

1.-1898-1945: La crisis del liberalismo. En este bloque se estudiarán los acontecimientos fundacionales del siglo XX (el Desastre del 98, en el caso español, la Primera Guerra Mundial y la Revolución Rusa), el auge de los totalitarismos en el período de entreguerras, la crisis de la monarquía alfoncina en España y la experiencia democrática de la Segunda República y la crisis histórica que abarca la Gran Depresión, la Guerra Civil española y la Segunda Guerra Mundial.

2.-1945-1975. Franquismo y Guerra Fría. En este apartado se estudiará la evolución del régimen de Franco en sus distintas etapas, la naturaleza y el desarrollo de la Guerra Fría, la evolución interna de los dos grandes bloques y la descolonización y sus consecuencias en el Tercer Mundo.

3.-1975-2001. Transiciones democráticas y nuevo orden mundial. En este apartado se estudiará la llamada "tercera ola democratizadora" iniciada en el marco de la crisis económica y social de los años setenta, haciendo especial hincapié en el caso español. Se analizarán las causas del fin del comunismo en la Europa del Este y la configuración del nuevo orden mundial tras la caída del muro de Berlín.

Descripción de las competencias

La materia proporcionará a los alumnos el marco de referencia y los instrumentos de análisis necesarios para la interpretación y la observación crítica del mundo actual.

CG1. CG2. CT3

Descripción de la Asignatura 1.3.1.

Denominación de la asignatura

Historia del mundo actual

| | | | |
|----------------------|---|-----------------|------------------|
| Créditos ECTS | 6 | Carácter | Formación básica |
|----------------------|---|-----------------|------------------|

Descripción de la materia 1.4.: Sociología

| | | | | | |
|---|-----------------------------|---------------------------|---|-----------------|--------|
| Denominación de la materia | Sociología | Créditos ECTS | 6 | Carácter | Básico |
| Unidad temporal | 1er. curso. Semestres: 2 | Requisitos previos | | Ninguno | |
| Sistemas de evaluación | | | | | |
| <p>La evaluación se realizará de manera continua durante todo el cuatrimestre. Se valorará de forma proporcional la asistencia y participación del alumno en todas las actividades formativas y los resultados de las pruebas objetivas para la valoración de los conocimientos adquiridos por los alumnos en cada uno de los bloques temáticos que constituyen la materia.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Asistencia y participación en las actividades presenciales del alumno: 40% • Trabajos de la asignatura: 40% • Pruebas y exámenes: 20% | | | | | |
| Actividades formativas con su contenido en ECTS, su metodología de enseñanza y aprendizaje, y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante | | | | | |
| <p>La práctica docente se basa en un método que combinará teoría y práctica para lograr un aprendizaje basado en la adquisición de competencias (CT2. CT3. CT4.) y garantizará un aprendizaje activo, cooperativo y responsable. El estudiante tendrá información de esta metodología docente antes y durante el curso por medio de la página web de la Universidad, del Campus Virtual o de las páginas personales de los profesores, así como por otros medios orales y escritos que se estimen convenientes y oportunos.</p> <p>Las actividades formativas de la materia comprenderán:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Las clases teóricas: expondrán los objetivos principales de cada tema y desarrollarán los contenidos con detalle y claridad para la comprensión y asimilación de los conocimientos. • Seminarios (o grupos de trabajo): su utilidad es la de estudiar temas de análisis y la creación de equipos de trabajo con las propuestas pertinentes sobre procedimientos de búsqueda y selección de información, análisis y síntesis de conocimientos, planteamientos de problemas concretos que se desarrollarán de forma individual o grupal. • Prácticas: el estudiante deberá observar problemas y cuestiones relacionados con la materia, identificarlos, informar y debatir sobre ellos y proponer posibles soluciones. Esta práctica habituará al estudiante en la observación y el análisis crítico. • Trabajos propuestos de la asignatura en los que el alumno deberá investigar sobre un determinado tema y llegar a conclusiones (en grupo e individualmente) y utilizar bibliografía y fuentes pertinentes. Esta actividad ayudará al estudiante en la adquisición de conocimientos, ayudará a su formación en la utilización de las fuentes y en expresión escrita y oral (exposiciones), además de fomentar y desarrollar su creatividad, su responsabilidad y su autonomía. • Tutorías: Ofrecerán apoyo y asesoramiento personalizado para abordar | | | | | |

las tareas encomendadas en todas las actividades formativas. El profesor aprovechará estas tutorías para desarrollar su papel preactivo y proactivo en la docencia con el fin de lograr los objetivos propuestos.

● **Asistencia a actividades formativas extraacadémicas** programadas por la titulación y/o por otros organismos o empresas que sean de interés específico para la materia (Congresos, Jornadas, Seminarios, ciclos de Conferencias): se trata de fomentar en el alumno el interés por la adquisición de un conocimiento siempre acorde con la realidad social, política y cultural.

● **Estudio y trabajo personal (siempre tutorizado)**

- **Actividad presencial del alumno: 70-75 horas (50%)**

- Sesiones en clases teóricas: 40 horas.
- Sesiones de Seminario: 15 horas.
- Asistencia a actividades formativas extralectivas: 5-10 horas.
- Tutorías y Procesos de evaluación: 10 horas.

- **Actividad no presencial del alumno: 70-75 horas (50%)**

- Preparación prácticas y seminarios: 10 horas.
- Trabajos prácticos de la materia (preparación y elaboración): 30-35 horas.
- Estudio y lecturas: 30 horas.

Observaciones / aclaraciones por módulos o materia

Sociología.

Con esta asignatura se pretende proporcionar al alumno una formación básica en los contenidos de la Sociología, así como familiarizarle con las aportaciones de la perspectiva sociológica a la comprensión y a la práctica del periodismo. En virtud de estos objetivos, el curso se desarrollará en torno a los núcleos temáticos siguientes:

1. La perspectiva sociológica: las características principales de la teoría sociológica. Su origen y desarrollo. Principales corrientes sociológicas. El estado actual de la Sociología. Las aportaciones de la Sociología al estudio de la comunicación.

Asimismo, dentro de este núcleo, se ofrecerá al estudiante una aproximación a la metodología y técnicas de investigación propias de la Sociología.

2. Las dimensiones centrales de la sociedad: Con los conceptos elaborados por la Sociología, se abordará en este núcleo la explicación de la configuración de la sociedad. Un esquema temático representativo de este núcleo está constituido por los aspectos siguientes:

- La doble dimensión de la vida social: instituciones, cultura y personalidad.
- Los procesos de institucionalización.
- La socialización.
- Los grupos sociales.
- Las diversas formas de conocimiento social.
- Conformidad, desviación y control social.
- Las desigualdades sociales.

| |
|--|
| - Poder y autoridad. - Conflicto y cambio. - El nuevo espacio público: el papel de los medios de comunicación. |
| Descripción de las competencias |
| CT2. CT3. CT4. |

Descripción de la Asignatura 1.4.1.

| | | | |
|--------------------------------------|---|-----------------|------------------|
| Denominación de la asignatura | | | |
| Sociología | | | |
| Créditos ECTS | 6 | Carácter | Formación básica |

Descripción de la materia 1.5.: Literatura.

| | | | | | |
|---|---------------------------|----------------------|---------------------------|-----------------|--------|
| Denominación de la materia | Literatura | Créditos ECTS | 6 | Carácter | Básico |
| Unidad temporal | 2º curso. Semestre: 3. | | Requisitos previos | Ninguno | |
| Sistemas de evaluación | | | | | |
| La evaluación se realizará de manera continua durante todo el cuatrimestre. Se valorará de forma proporcional la asistencia y participación del alumno en todas las actividades formativas y los resultados de las pruebas objetivas para la valoración de los conocimientos adquiridos por los alumnos en cada uno de los bloques temáticos que constituyen la materia. | | | | | |
| Actividades formativas con su contenido en ECTS, su metodología de enseñanza y aprendizaje, y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante | | | | | |
| La práctica docente se basa en un método que combinará teoría y práctica para lograr un aprendizaje basado en la adquisición de competencias (CT1.) y garantizará un aprendizaje activo, cooperativo y responsable. El estudiante tendrá información de esta metodología docente antes y durante el curso por medio de la página web de la Universidad, del Campus Virtual o de las páginas personales de los profesores, así como por otros medios orales y escritos que se estimen convenientes y oportunos. Las actividades formativas de la materia comprenderán: | | | | | |
| <ul style="list-style-type: none"> ● Las clases teóricas: expondrán los objetivos principales de cada tema y desarrollarán los contenidos con detalle y claridad para la comprensión y asimilación de los conocimientos. ● Seminarios (o grupos de trabajo): su utilidad es la de estudiar temas de análisis y la creación de equipos de trabajo con las propuestas pertinentes sobre procedimientos de búsqueda y selección de información, análisis y síntesis de conocimientos, planteamientos de problemas concretos que se desarrollarán de forma individual o grupal. ● Prácticas: el estudiante deberá observar problemas relacionados con la materia, identificarlos, informar y debatir sobre ellos y proponer posibles soluciones. Esta práctica habituará al estudiante en la observación y el | | | | | |

análisis crítico. 1. Análisis de textos narrativos. 2. Análisis de textos ensayísticos. 3. Análisis de textos poéticos 4. Análisis de textos dramáticos.

● **Trabajos propuestos de la asignatura** en los que el alumno deberá investigar sobre un determinado tema y llegar a conclusiones (en grupo e individualmente) y utilizar bibliografía y fuentes pertinentes. Esta actividad ayudará al estudiante en la adquisición de conocimientos, ayudará a su formación en la utilización de las fuentes y en expresión escrita y oral (exposiciones), además de fomentar y desarrollar su creatividad, su responsabilidad y su autonomía.

● **Tutorías:** Ofrecerán apoyo y asesoramiento personalizado para abordar las tareas encomendadas en todas las actividades formativas. El profesor aprovechará estas tutorías para desarrollar su papel preactivo y proactivo en la docencia con el fin de lograr los objetivos propuestos.

● **Asistencia a actividades formativas extralectivas** programadas por la titulación y/o por otros organismos o empresas que sean de interés específico para la materia (Congresos, Jornadas, Seminarios, ciclos de Conferencias): se trata de fomentar en el alumno el interés por la adquisición de un conocimiento siempre acorde con la realidad social, política y cultural.

● **Estudio y trabajo personal (siempre tutorizado)**

- **Actividad presencial del alumno: 70-75 horas (50%)**

- Sesiones en clases teóricas: 45 horas.
- Sesiones de Seminario: 10 horas.
- Asistencia a actividades formativas extralectivas: 5-10 horas.
- Tutorías y Procesos de evaluación: 10 horas.

- **Actividad no presencial del alumno: 70-75 horas (50%)**

- Preparación prácticas y seminarios: 10 horas.
- Trabajos prácticos de la materia (preparación y elaboración): 30-35 horas.
- Estudio y lecturas: 30 horas.

Observaciones / aclaraciones por módulos o materia

Literatura y Medios de Comunicación.

La literatura es el arte de representar con palabras la experiencia humana a lo largo del tiempo, por lo tanto, el enfoque de aproximación atenderá a esa naturaleza flexible de la literatura, que sin perder su especificidad, se adapta creativamente a los diferentes medios que le permiten su comunicación. Desde la oralidad inicial de su transmisión, pasando por las formas de la escritura que permiten los diferentes medios de transmisión escrita -código, libro y prensa- hasta llegar a las más actuales de la neo-oralidad y neo-escritura -cine, televisión y nuevos medios-. Con un enfoque comparatista e intertextual se atenderá a la relación entre literatura y las diversas artes.

El estudio de la literatura se hará a partir de los textos, abordando **a)** su génesis -autor y contexto-, **b)** el análisis de las categorías literarias de textos, **c)** las formas de recepción, **d)** los elementos paratextuales.

La asignatura se concibe como una aproximación al conocimiento de las

corrientes estéticas, obras literarias y autores que han ido conformando la llamada literatura universal. Esta introducción en los estudios literarios se hará desde una perspectiva universal que permita, a partir del comparatismo, conocer los movimientos literarios más representativos de nuestra tradición en relación con fenómenos literarios de tradiciones distintas.

Descripción de las competencias

El estudio de la literatura, según las perspectivas señaladas, le permite al alumno:

A) desarrollar la *competencia lectora*: 1) reforzando las estrategias de lectura 2) corrigiendo las deficiencias lingüísticas 3) ampliando sus conocimientos previos;

B) desarrollar la *competencia literaria* 1) ampliando los conocimientos culturales relativos a la historia de la literatura y de las disciplinas humanísticas en general; 2) desarrollando sus conocimientos discursivos e intertextuales (relación entre el texto y el paratexto, diálogo entre textos de la literatura universal; y relación entre textos y otras expresiones artísticas).

CT1.

Descripción de la Asignatura 1.5.1.

Denominación de la asignatura

Literatura y Medios de Comunicación

| | | | |
|----------------------|---|-----------------|------------------|
| Créditos ECTS | 6 | Carácter | Formación básica |
|----------------------|---|-----------------|------------------|

Descripción de la materia 1.6.: Ética.

| | | | | | |
|--|-----------------------------|---------------------------|---|-----------------|---------|
| Denominación de la materia | Ética | Créditos ECTS | 6 | Carácter | Básico |
| Unidad temporal | 1er. curso. Semestre: 1. | Requisitos previos | | | Ninguno |
| Sistemas de evaluación | | | | | |
| La evaluación se realizará de manera continua durante todo el cuatrimestre. Se valorará de forma proporcional la asistencia y participación del alumno en todas las actividades formativas y los resultados de las pruebas objetivas para la valoración de los conocimientos adquiridos por los alumnos en cada uno de los bloques temáticos que constituyen la materia. | | | | | |
| Desglose sistema evaluación (por porcentaje): | | | | | |
| <ul style="list-style-type: none"> • Asistencia y participación en las actividades presenciales del alumno: 30% • Trabajos de la asignatura: 30% • Pruebas y exámenes: 40% | | | | | |
| Actividades formativas con su contenido en ECTS, su metodología de enseñanza y aprendizaje, y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante | | | | | |

La práctica docente se basa en un método que combinará teoría y práctica para lograr un aprendizaje basado en la adquisición de competencias **(CT6.)** y garantizará un aprendizaje activo, cooperativo y responsable. El estudiante tendrá información de esta metodología docente antes y durante el curso por medio de la página web de la Universidad, del Campus Virtual o de las páginas personales de los profesores, así como por otros medios orales y escritos que se estimen convenientes y oportunos.

Las actividades formativas de la materia comprenderán:

- **Las clases teóricas:** expondrán los objetivos principales de cada tema y desarrollarán los contenidos con detalle y claridad para la comprensión y asimilación de los conocimientos.
- **Lecturas paralelas.** Una selección de artículos relacionados con los principales temas a tratar será objeto de lectura y recensión crítica a realizar.
- **Seminarios (o grupos de trabajo):** su utilidad es la de estudiar temas de análisis y la creación de equipos de trabajo con las propuestas pertinentes sobre procedimientos de búsqueda y selección de información, análisis y síntesis de conocimientos, planteamientos de problemas concretos que se desarrollarán de forma individual o grupal.
- **Dinámicas y debates en el aula:** se propondrá al conjunto de los alumnos que participen, racionalicen e intercambien sus perspectivas sobre los temas propuestos. Como inteligencias auxiliares y fuentes de información y documentación para el abordaje de los temas, se proporcionarán a los estudiantes materiales diversos: hemerográficos, bibliográficos y webgráficos. También se empleará el visionado de películas en las que se traten temas relacionados directamente con los contenidos de la materia.
- **Prácticas de campo:** el estudiante deberá observar problemas relacionados con la materia en su propia sociedad, identificarlos, informar y debatir sobre ellos y proponer posibles soluciones. Esta práctica habituará al estudiante en la observación y el análisis crítico, así como en la adquisición de habilidades para la toma de decisiones éticas en el ámbito de la comunicación y la información audiovisual.
- **Trabajos propuestos de la asignatura** en los que el alumno deberá investigar sobre un determinado tema y llegar a conclusiones (en grupo e individualmente) y utilizar bibliografía y fuentes pertinentes. Esta actividad ayudará al estudiante en la adquisición de conocimientos, ayudará a su formación en la utilización de las fuentes y en expresión escrita y oral (exposiciones), además de fomentar y desarrollar su creatividad, su responsabilidad y su autonomía.
- **Tutorías:** Ofrecerán apoyo y asesoramiento personalizado para abordar las tareas encomendadas en todas las actividades formativas. El profesor aprovechará estas tutorías para desarrollar su papel preactivo y proactivo en la docencia con el fin de lograr los objetivos propuestos.
- **Asistencia a actividades formativas extralectivas** programadas por la titulación y/o por otros organismos o empresas que sean de interés específico para la materia (Congresos, Jornadas, Seminarios, ciclos de

Conferencias): se trata de fomentar en el alumno el interés por la adquisición de un conocimiento siempre acorde con la realidad social, política y cultural.

• **Estudio y trabajo personal (siempre tutorizado)**

- **Actividad presencial del alumno: 80-85 horas (60%)**

- Sesiones en clases teóricas: 45 horas.
- Sesiones de Seminario, debate y dinámicas colaborativas: 20 horas.
- Asistencia a actividades formativas extralectivas: 5-10 horas
- Tutorías y Procesos de evaluación: 10 horas.

- **Actividad no presencial del alumno: 60-65 horas (40%)**

- Preparación trabajos de campo: 15 horas.
- Trabajos prácticos de la materia (preparación y elaboración): 25-30 horas.
- Estudio y lecturas: 20 horas.

Observaciones / aclaraciones por módulos o materia

Ética y deontología profesional.

1. Marco teórico. Aspectos preliminares.

Esta materia se centra principalmente en el análisis y desarrollo de temas específicos de una Ética especial o aplicada al campo de la Publicidad y las Relaciones Públicas. Sin embargo, es preciso abordar inicialmente –a modo de introducción– los argumentos más básicos de la Ética general. La Ética y la Deontología Profesional no podrían entenderse en la profundidad necesaria si, previamente, el alumno no hubiera recibido unos conocimientos determinados sobre cuestiones y corrientes éticas.

2. La importancia de la Ética en la Cultura y la Comunicación Audiovisual.

En las sociedades postindustriales los medios de comunicación de masas (Radio, Prensa, Televisión, Cine, Internet...) han acabado por ser los auténticos ejes vertebradores de la sociedad por encima de otras instancias (familiares, educativas, sociales) que hasta este momento habían constituido los elementos básicos en la socialización de los individuos. Hoy, sin embargo, son los medios de comunicación de masas los que configuran el mapa de lo que existe y no existe, de lo que es relevante y lo que no y, por tanto, son ellos los que modelan buena parte del mundo en que vivimos. Una *ontología del presente* no puede pasar por encima el hecho de que la realidad es, hoy por hoy, ante todo un constructo mediático. Las implicaciones éticas de ese papel mundo-constituyente de los medios de comunicación son enormes. Por ello es necesario abordar una reflexión moral sobre los efectos que dichos medios suscitan en la sociedad aparte de considerar la manera en la que nos es presentada la comunicación y, por ende, la cultura que generan.

3. Deontología y organismos de autorregulación.

La asignatura de Ética y Deontología Profesional aplicada al campo de la Comunicación Audiovisual, se sitúa en el ámbito de las decisiones intelectuales que los profesionales del audiovisual deben tomar en el ejercicio de su trabajo. Dichas decisiones, más allá de los aspectos puramente técnicos y/o tecnológicos del trabajo en los medios de

comunicación audiovisuales, conectan especialmente con las labores más creativas de estos profesionales, vinculadas inevitablemente con la elección de los contenidos de realidad y/o ficción, así como con su responsabilidad en la toma final de decisiones que poseen una dimensión ética indispensable. Resulta así imprescindible un conocimiento por parte de dichos profesionales de las normas que deben guiar su trabajo. De este modo, es necesario abordar la finalidad y características de los diversos mecanismos y sistemas de autorregulación para lograr un desempeño responsable de estas actividades comunicativas.

4. Los conflictos éticos de la Comunicación Audiovisual.

Se tratarán diferentes aspectos éticos y deontológicos implicados en la actividad de esta profesión mediante el análisis de sus normas de conducta y su correspondiente aplicación a la práctica de la comunicación audiovisual, diferenciando entre los diferentes medios audiovisuales (Radio, Televisión, Cine e Internet) y formas comunicativas (Información, Ficción y Entretenimiento), entre los cuales cabe citar: la exigencia de veracidad, objetividad, honestidad e integridad profesional; violencia y medios de comunicación; la libertad de expresión y sus límites; la protección de niños y adolescentes; lo público y lo privado: el derecho a la intimidad; hiperrealidad y telebasura; ética y estética, etc.

Descripción de las competencias:

Entender vitalmente qué es y qué significa la Ética y la Deontología profesional.

- Conocer los conceptos, características y teorías principales de la Ética filosófica.
- Aumentar, a través del conocimiento de la ética, la conciencia de la responsabilidad de los medios de comunicación en la sociedad.
- Conocer los principios éticos y las normas deontológicas de la Comunicación Audiovisual, que permitan al alumno construirse una conciencia profesional adecuadamente formada, en la reflexión, entendimiento y resolución de los conflictos éticos que plantea el ejercicio de su actividad informativa-comunicativa.
- Conocer los diferentes mecanismos e instrumentos de autorregulación informativa existentes a su alcance.
- Comprender e interiorizar la estrecha relación que existe entre calidad profesional y ética.
- Detectar los principales problemas éticos que genera la práctica de la comunicación audiovisual.
- Adquirir y aplicar los criterios intelectuales para resolver los conflictos éticos que plantea el ejercicio de la Comunicación Audiovisual.

CT6.

Descripción de la Asignatura 1.6.1.

Denominación de la asignatura

Ética y deontología profesional

| | | | |
|----------------------|---|-----------------|------------------|
| Créditos ECTS | 6 | Carácter | Formación básica |
|----------------------|---|-----------------|------------------|

Descripción de la materia 1.7.: Derecho.

| | | | | | |
|--|---------------------------|---------------------------|---|-----------------|--------|
| Denominación de la materia | Derecho | Créditos ECTS | 6 | Carácter | Básico |
| Unidad temporal | 2º curso. Semestre: 3. | Requisitos previos | | Ninguno | |
| Sistemas de evaluación | | | | | |
| <p>La evaluación se realizará de manera continua durante todo el cuatrimestre. Se valorará de forma proporcional la asistencia y participación del alumno en todas las actividades formativas y los resultados de las pruebas objetivas para la valoración de los conocimientos adquiridos por los alumnos en cada uno de los bloques temáticos que constituyen la materia.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Asistencia y participación en las actividades presenciales del alumno: Hasta un 20% • Trabajos de la asignatura: Hasta un 20% • Pruebas y exámenes: Hasta un 60% | | | | | |
| Actividades formativas con su contenido en ECTS, su metodología de enseñanza y aprendizaje, y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante | | | | | |
| <p>La metodología docente combinará teoría y práctica con el objetivo de lograr un aprendizaje activo, cooperativo y responsable de las competencias propuestas (CT6.). Se proporcionará información acerca de los diferentes aspectos del curso, de forma continuada, a través de Campus Virtual.</p> <p>Las actividades formativas de la materia comprenderán:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Las clases teóricas: Se centrarán en los aspectos sustanciales de cada tema, procurando la claridad expositiva a través de las correspondientes presentaciones audiovisuales, que actuarán a modo de esquemas del desarrollo completo de los temas. Las presentaciones se pondrán a disposición del alumno en el Campus Virtual, así como los materiales jurídicos que se estimen necesarios. El desarrollo temático completo de cada tema podrá encontrarse bien en el Campus Virtual bien en el manual recomendado para la asignatura. • Prácticas: Se propondrán diversas actividades para la aplicación práctica de los contenidos teóricos. La resolución de casos, el contraste entre sentencias diferentes sobre materias similares, la aplicación de los principios legales a supuestos de actualidad, son ejemplos de prácticas de este tipo. Las prácticas se realizarán bien de forma individual o bien mediante trabajos en grupos. En la mayor parte de las ocasiones el trabajo grupal deberá partir de una preparación individual previa. Los materiales necesarios para la realización de las prácticas se pondrán a disposición del alumno en el Campus Virtual. El objetivo de las prácticas es consolidar los conocimientos teóricos y fomentar en el estudiante la capacidad de análisis crítico. • Trabajos de la asignatura: Podrán consistir en la investigación sobre | | | | | |

un tema concreto relacionado con la asignatura, mediante la utilización de la bibliografía y las fuentes pertinentes para llegar a conclusiones (en grupo e individualmente) o bien en la reflexión creativa acerca de esos mismos temas, en formato gráfico o audiovisual. En la primera de las modalidades se fomenta la adquisición de conocimientos, la utilización de las fuentes y la expresión escrita; en la segunda se fomenta el desarrollo de la creatividad y la reflexión crítica.

● **Tutorías:** Ofrecerán apoyo y asesoramiento personalizado para abordar las tareas encomendadas en todas las actividades formativas. El profesor aprovechará estas tutorías para desarrollar su papel preactivo y proactivo en la docencia con el fin de lograr los objetivos propuestos.

● **Estudio y trabajo personal (siempre tutorizado)**

- **Actividad presencial del alumno: 90 horas (60%)**

- Sesiones en clases teóricas: 30 horas
- Sesiones de prácticas: 50 horas
- Tutorías y Procesos de evaluación: 10 horas

- **Actividad no presencial del alumno: 60 horas (40%)**

- Preparación prácticas: 20 horas
- Trabajos (preparación y elaboración): 20 horas
- Estudio y lecturas: 20 horas

Observaciones / aclaraciones por módulos o materia

Derecho

Aproximación al Derecho:

Las acepciones del término derecho. Otros órdenes normativos distintos del derecho. Ética y deontología. La norma jurídica. Concepto, expresión y contenido. La estructura de la norma. Los principios de jerarquía y de competencia de las normas. El desarrollo temporal de la norma jurídica. Vigencia y derogación de normas. El ordenamiento jurídico. Concepto. El ordenamiento jurídico como sistema. La coherencia del ordenamiento jurídico. La plenitud del ordenamiento jurídico.

Fuentes del Derecho español:

Ley. Costumbre. Principios Generales del Derecho. Jurisprudencia. Precedente administrativo. Normativa de la Unión Europea.

Estructura de la Ciencia del Derecho:

Derecho Público y Derecho Privado. Las ramas del Derecho.

Nociones jurídicas básicas:

Persona física. Capacidad jurídica y capacidad de obrar en la persona física. El principio y el fin de la persona física: nacimiento y muerte. La capacidad de obrar de la persona física. Los estados civiles. El Registro civil.

Persona jurídica. Concepto y tipología. Representación. Registro mercantil.

La familia y el matrimonio:

La familia. El matrimonio. Relaciones personales y patrimoniales entre cónyuges.

La relación jurídica y el negocio jurídico:

La relación jurídica. El negocio jurídico.

Obligaciones y contratos:

| |
|---|
| <p>La obligación. El contrato. Tipos de contrato</p> <p>Herencia y donaciones: Testamento. Herencia. Donaciones</p> <p>Propiedad, posesión y derechos reales: Cosa, posesión y propiedad. Clases de cosas. Modos de adquirir la propiedad. Derechos reales en cosa ajena</p> <p>Los derechos fundamentales Concepto y denominación. Tipología. Los derechos humanos en la Constitución Española de 1978. Garantías.</p> |
| <p>Descripción de las competencias Conocimientos básicos del Derecho: de la norma jurídica, el ordenamiento jurídico, estructura de la Ciencia del Derecho, Nociones jurídicas básicas y Derechos Fundamentales. Conocimiento de la importancia del Derecho en el mundo de la Comunicación Audiovisual.</p> <p>CT6.</p> |

Descripción de la Asignatura 1.7.1.

| | | | |
|--------------------------------------|---|-----------------|------------------|
| Denominación de la asignatura | | | |
| Derecho | | | |
| Créditos ECTS | 6 | Carácter | Formación básica |

Descripción de la materia 1.8.: Lengua.

| | | | | | |
|---|-----------------------------|---------------------------|---|-----------------|---------|
| Denominación de la materia | Lengua | Créditos ECTS | 6 | Carácter | Básico |
| Unidad temporal | 1er. curso. Semestre: 1. | Requisitos previos | | | Ninguno |
| Sistemas de evaluación | | | | | |
| <p>La evaluación del curso comprende la participación en clase, los proyectos y ejercicios, las actividades formativas extralectivas y los exámenes parciales o, en su caso, el examen final.</p> <p>- Puntuación: Opción A, para grupos de más de 20 alumnos: Participación en clase, proyectos y ejercicios: 30 por ciento de la calificación. Actividades formativas extralectivas: 10 por ciento. Exámenes parciales y, si fuera preciso, examen final: 60 por ciento de la calificación.</p> <p>Opción B, para grupos de hasta 20 alumnos: Participación en clase, proyectos y ejercicios: 60 por ciento de la calificación. Actividades formativas extralectivas: 10 por ciento. Exámenes parciales y, si fuera preciso, examen final: 30 por ciento de la calificación.</p> | | | | | |
| Actividades formativas con su contenido en ECTS, su metodología de enseñanza y aprendizaje, y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante | | | | | |

La práctica docente se basa en un método que combinará teoría y práctica para lograr un aprendizaje basado en la adquisición de competencias **(CT1.)**. y garantizará un aprendizaje activo, cooperativo y responsable. El estudiante tendrá información de esta metodología docente antes y durante el curso por medio del Campus Virtual de la asignatura.

Las actividades formativas de la materia comprenderán:

- **Las clases teóricas:** expondrán los objetivos principales de cada tema y desarrollarán los contenidos con detalle y claridad para la comprensión y asimilación de los conocimientos.

- **Seminarios (o grupos de trabajo):** su utilidad es la de estudiar temas de análisis y la creación de equipos de trabajo con las propuestas pertinentes sobre procedimientos de búsqueda y selección de información, análisis y síntesis de conocimientos, planteamientos de problemas concretos que se desarrollarán de forma individual o grupal.

- **Prácticas:** el estudiante individualmente o en grupo deberá observar problemas relacionados con la materia, identificarlos, informar y debatir sobre ellos y proponer posibles soluciones. Esta práctica habituará al estudiante en la observación y el análisis crítico.

Ejemplo: análisis de casos sobre problemas de expresión y corrección en la lengua; lectura y análisis crítico de textos sobre aspectos de la lengua.

- **Trabajos propuestos de la asignatura** en los que el alumno individualmente o en grupo deberá investigar sobre un determinado tema y llegar a conclusiones (en grupo e individualmente) y utilizar bibliografía y fuentes pertinentes. Esta actividad ayudará al estudiante en la adquisición de conocimientos, ayudará a su formación en la utilización de las fuentes y en expresión escrita y oral (exposiciones), además de fomentar y desarrollar su creatividad, su responsabilidad y su autonomía.

- **Tutorías:** Ofrecerán apoyo y asesoramiento personalizado para abordar las tareas encomendadas en todas las actividades formativas. El profesor aprovechará estas tutorías para desarrollar su papel preactivo y proactivo en la docencia con el fin de lograr los objetivos propuestos.

- **Asistencia a actividades formativas extralectivas** programadas por la titulación y/o por otros organismos o empresas que sean de interés específico para la materia (Congresos, Jornadas, Seminarios, ciclos de Conferencias): se trata de fomentar en el alumno el interés por la adquisición de un conocimiento siempre acorde con la realidad social, política y cultural.

- **Estudio y trabajo personal (siempre tutorizado)**

- **Actividad presencial del alumno: 70-75 horas (50%)**

- Sesiones en clases teóricas: 45 horas

- Sesiones de Seminario: 10 horas

- Asistencia a actividades formativas extralectivas: 5-10 horas

- Tutorías y Procesos de evaluación: 10 horas

- **Actividad no presencial del alumno: 70-75 horas (50%)**

- Preparación prácticas y seminarios: 10 horas

- Trabajos prácticos de la materia (preparación y elaboración): 30-35 horas

• Estudio y lecturas: 30 horas

Observaciones / aclaraciones por módulos o materia

Lengua española.

1. Introducción

1. El lenguaje, la lingüística y la gramática. 2. La variación y la corrección. 3. La lengua española: evolución del castellano al español y actual contacto con otras lenguas.

Definición de la lengua española en su marco teórico teniendo en cuenta su variación, sus diferentes variedades y su contacto con el gallego, el catalán y el vasco, así como con las lenguas americanas y con el inglés.

2. El sonido y la letra

4. Fonología. 5. Acústica. 6. Prosodia. 7. Ortografía; grafonomía

Características de la pronunciación y de su representación ortográfica.

3. El léxico

8. Morfología flexiva. 9. Morfología derivativa. 10. Semántica léxica y lexicografía.

Análisis del léxico y diccionarios, incluidos los recursos en la red.

4. La construcción

11. El sintagma nominal. 12. El sintagma verbal. 13. La oración. 14. El texto.

Características básicas de la construcción en español, centradas en el sustantivo y en el verbo. Estudio de las unidades mayores de la expresión, de la oración al texto.

5. La lengua en sociedad

15. Escritura y oralidad. 16. La lengua en el periodismo. 17. Política lingüística: corrección y contacto.

Análisis de la comunicación oral y escrita en general y en el periodismo, incluidos los nuevos tipos de comunicación en Internet. Análisis de la política lingüística sobre la corrección y variedades del español y de las políticas sobre su uso en relación con otras lenguas.

Descripción de las competencias

Aplicando los conocimientos teóricos y prácticos sobre los respectivos temas enumerados, el estudiante debe ser capaz de:

- (1) entender mejor la realidad de la lengua española mediante los instrumentos conceptuales de la teoría lingüística actual;
- (2) cultivar el propio criterio acerca de la corrección fundamentado en el conocimiento teórico y práctico de la lengua;
- (3) mejorar la eficacia comunicativa oral y escrita en lengua española mediante la aplicación de los conocimientos propuestos;
- (4) acceder y comprender las principales fuentes de información actuales, españolas e internacionales, acerca de la lengua; y
- (5)** emplear intensivamente la comunicación electrónica del campus virtual y de la red como instrumento de enseñanza y aprendizaje en la materia.

CT1.

Descripción de la Asignatura 1.8.1.

Denominación de la asignatura

| | | | |
|----------------------|---|-----------------|------------------|
| Lengua española | | | |
| Créditos ECTS | 6 | Carácter | Formación básica |

Descripción de la materia 1.9.: Psicología.

| | | | | | |
|---|---------------------------|---------------------------|---|-----------------|---------|
| Denominación de la materia | Psicología | Créditos ECTS | 6 | Carácter | Básico |
| Unidad temporal | 2º curso. Semestre: 4. | Requisitos previos | | | Ninguno |
| Sistemas de evaluación | | | | | |
| <p>La evaluación se realizará de manera continua durante todo el cuatrimestre. Se valorará de forma proporcional la asistencia y participación del alumno en todas las actividades formativas y los resultados de las pruebas objetivas para la valoración de los conocimientos adquiridos por los alumnos en cada uno de los bloques temáticos que constituyen la materia.</p> <p>Desglose sistema evaluación (por porcentaje):</p> <ul style="list-style-type: none"> • Asistencia y participación en las actividades presenciales del alumno: 30% • Trabajos de la asignatura: 30% • Pruebas y exámenes: 40% | | | | | |
| Actividades formativas con su contenido en ECTS, su metodología de enseñanza y aprendizaje, y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante | | | | | |
| <p>La práctica docente se basa en un método que combinará teoría y práctica para lograr un aprendizaje basado en la adquisición de competencias (CT1. CT2.) y garantizará un aprendizaje activo, cooperativo y responsable. El estudiante tendrá información de esta metodología docente antes y durante el curso por medio de la página web de la Universidad, del Campus Virtual o de las páginas personales de los profesores, así como por otros medios orales y escritos que se estimen convenientes y oportunos.</p> <p>Las actividades formativas de la materia comprenderán:</p> <p>Las clases teóricas: expondrán los objetivos principales de cada tema y desarrollarán los contenidos con detalle y claridad para la comprensión y asimilación de los conocimientos.</p> <p>Lecturas paralelas. Una selección de artículos relacionados con los principales temas a tratar será objeto de lectura y recensión crítica a realizar.</p> <p>Seminarios (o grupos de trabajo): su utilidad es la de estudiar temas de análisis y la creación de equipos de trabajo con las propuestas pertinentes sobre procedimientos de búsqueda y selección de información, análisis y síntesis de conocimientos, planteamientos de problemas concretos que se desarrollarán de forma individual o grupal.</p> <p>Dinámicas y debates en el aula: se propondrá al conjunto de los alumnos que participen, racionalicen e intercambien sus perspectivas</p> | | | | | |

sobre los temas propuestos. Como inteligencias auxiliares y fuentes de información y documentación para el abordaje de los temas, se proporcionarán a los estudiantes materiales diversos: hemerográficos, bibliográficos y webgráficos. También se empleará el visionado de películas en las que se traten temas relacionados directamente con los contenidos de la materia.

Prácticas de campo: el estudiante deberá observar problemas relacionados con la materia en su propia sociedad, identificarlos, informar y debatir sobre ellos y proponer posibles soluciones. Esta práctica habituará al estudiante en la observación y el análisis crítico, así como en la adquisición de habilidades para la toma de decisiones psicológicas en el ámbito de la comunicación audiovisual.

Trabajos propuestos de la asignatura en los que el alumno deberá investigar sobre un determinado tema y llegar a conclusiones (en grupo e individualmente) y utilizar bibliografía y fuentes pertinentes. Esta actividad ayudará al estudiante en la adquisición de conocimientos, ayudará a su formación en la utilización de las fuentes y en expresión escrita y oral (exposiciones), además de fomentar y desarrollar su creatividad, su responsabilidad y su autonomía.

Tutorías: Ofrecerán apoyo y asesoramiento personalizado para abordar las tareas encomendadas en todas las actividades formativas. El profesor aprovechará estas tutorías para desarrollar su papel preactivo y proactivo en la docencia con el fin de lograr los objetivos propuestos.

Asistencia a actividades formativas extralectivas programadas por la titulación y/o por otros organismos o empresas que sean de interés específico para la materia (Congresos, Jornadas, Seminarios, ciclos de Conferencias): se trata de fomentar en el alumno el interés por la adquisición de un conocimiento siempre acorde con la realidad social, política y cultural.

Estudio y trabajo personal (siempre tutorizado)

Cada disciplina tendrá el grado de flexibilidad que exigen los contenidos de la misma, siempre manteniendo su especificidad profesional.

La distribución en créditos ECTS es la siguiente:

Actividad presencial del alumno: 80-85 horas (60%)

- Sesiones en clases teóricas: 45 horas
- Sesiones de Seminario, debate y dinámicas colaborativas: 20 horas
- Asistencia a actividades formativas extralectivas: 5-10 horas
- Tutorías y Procesos de evaluación: 10 horas

Actividad no presencial del alumno: 60-65 horas (40%)

- Preparación trabajos de campo: 15 horas
- Trabajos prácticos de la materia (preparación y elaboración): 25-30 horas
- Estudio y lecturas: 20 horas

El alumno dispondrá en el Campus Virtual de todos los materiales formativos que requiera la asignatura. El alumno tendrá que utilizar estas herramientas tecnológicas a lo largo del semestre.

Todas las actividades formativas del módulo estarán supervisadas por la

Comisión de Coordinación del Graduado/a en Comunicación Audiovisual, a través de la persona que se asigne para tal función.

Observaciones / aclaraciones por módulos o materia

Psicología de la Comunicación.
 - Psicología de la Comunicación: definición conceptual, inter-relaciones con la psicología social y la teoría de la comunicación
 - Bases epistemológicas de la psicología de la comunicación. La investigación científica de la psicología de la comunicación: introducción a los métodos de investigación. Investigación básica y aplicada.
 - Evolución histórica de la psicología de la comunicación: principales modelos y escuelas. Orígenes, desarrollo y evolución.
 - Modelos conductistas y neoconductistas: bases teóricas de los mecanismos de aprendizaje. Desarrollos contemporáneos en la teoría de la comunicación.
 - Teorías del aprendizaje social: principios motivacionales sociales y mecanismos psicosociales de la conducta. Aplicaciones a los modelos de comunicación social.
 - Modelos cognitivos y neo-cognitivos: principios del procesamiento de la información. Análisis y desarrollo de las teorías contemporáneas de la cognición social y la comunicación social.
 - Modelos holísticos: definición conceptual y desarrollo teórico de los principales modelos. Modelos humanísticos y psicodinámicos. Desarrollo y aplicaciones en el ámbito de la comunicación social.

Descripción de las competencias

CT1. CT2.

Descripción de la Asignatura 1.9.1.

Denominación de la asignatura

Psicología de la Comunicación

| | | | |
|----------------------|---|-----------------|------------------|
| Créditos ECTS | 6 | Carácter | Formación básica |
|----------------------|---|-----------------|------------------|

Descripción de la materia 1.10.: Arte.

| | | | | | |
|---|-----------------------------|---------------------------|---|-----------------|---------|
| Denominación de la materia | Arte | Créditos ECTS | 6 | Carácter | Básico |
| Unidad temporal | 1er. curso. Semestre: 2. | Requisitos previos | | | Ninguno |
| Sistemas de evaluación | | | | | |
| <p>La evaluación se realizará de manera continua durante todo el cuatrimestre. Se valorará de forma proporcional la asistencia y participación del alumno en todas las actividades formativas y los resultados de las pruebas objetivas para la valoración de los conocimientos adquiridos por los alumnos en cada uno de los bloques temáticos que constituyen la materia.</p> <p>Desglose sistema evaluación (por porcentaje):</p> <ul style="list-style-type: none"> Asistencia y participación en las actividades presenciales del alumno: | | | | | |

30%

- Trabajos de la asignatura: 30%
- Pruebas y exámenes: 40%

Actividades formativas con su contenido en ECTS, su metodología de enseñanza y aprendizaje, y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante

La práctica docente se basa en un método que combinará teoría y práctica para lograr un aprendizaje basado en la adquisición de competencias **(CG1. CG2. CT3.)** y garantizará un aprendizaje activo, cooperativo y responsable. El estudiante tendrá información de esta metodología docente antes y durante el curso por medio de la página web de la Universidad, del Campus Virtual o de las páginas personales de los profesores, así como por otros medios orales y escritos que se estimen convenientes y oportunos.

Las actividades formativas de la materia comprenderán:

Las clases teóricas: expondrán los objetivos principales de cada tema y desarrollarán los contenidos con detalle y claridad para la comprensión y asimilación de los conocimientos.

Lecturas paralelas. Una selección de artículos relacionados con los principales temas a tratar será objeto de lectura y recensión crítica a realizar.

Seminarios (o grupos de trabajo): su utilidad es la de estudiar temas de análisis y la creación de equipos de trabajo con las propuestas pertinentes sobre procedimientos de búsqueda y selección de información, análisis y síntesis de conocimientos, planteamientos de problemas concretos que se desarrollarán de forma individual o grupal.

Dinámicas y debates en el aula: se propondrá al conjunto de los alumnos que participen, racionalicen e intercambien sus perspectivas sobre los temas propuestos. Como inteligencias auxiliares y fuentes de información y documentación para el abordaje de los temas, se proporcionarán a los estudiantes materiales diversos: hemerográficos, bibliográficos y webgráficos. También se empleará el visionado de películas en las que se traten temas relacionados directamente con los contenidos de la materia.

Prácticas de campo: el estudiante deberá observar problemas relacionados con la materia en su propia sociedad, identificarlos, informar y debatir sobre ellos y proponer posibles soluciones. Esta práctica habituará al estudiante en la observación y el análisis crítico, así como en la adquisición de habilidades para la toma de decisiones psicológicas en el ámbito de la publicidad y las relaciones públicas.

Trabajos propuestos de la asignatura en los que el alumno deberá investigar sobre un determinado tema y llegar a conclusiones (en grupo e individualmente) y utilizar bibliografía y fuentes pertinentes. Esta actividad ayudará al estudiante en la adquisición de conocimientos, ayudará a su formación en la utilización de las fuentes y en expresión escrita y oral (exposiciones), además de fomentar y desarrollar su creatividad, su responsabilidad y su autonomía.

Tutorías: Ofrecerán apoyo y asesoramiento personalizado para abordar las tareas encomendadas en todas las actividades formativas. El profesor aprovechará estas tutorías para desarrollar su papel preactivo y proactivo en la docencia con el fin de lograr los objetivos propuestos.

Asistencia a actividades formativas extralectivas programadas por la titulación y/o por otros organismos o empresas que sean de interés específico para la materia (Congresos, Jornadas, Seminarios, ciclos de Conferencias): se trata de fomentar en el alumno el interés por la adquisición de un conocimiento siempre acorde con la realidad social, política y cultural.

Estudio y trabajo personal (siempre tutorizado)

Cada disciplina tendrá el grado de flexibilidad que exigen los contenidos de la misma, siempre manteniendo su especificidad profesional.

La distribución en créditos ECTS es la siguiente:

Actividad presencial del alumno: 80-85 horas (60%)

- Sesiones en clases teóricas: 45 horas
- Sesiones de Seminario, debate y dinámicas colaborativas: 20 horas
- Asistencia a actividades formativas extralectivas: 5-10 horas
- Tutorías y Procesos de evaluación: 10 horas

Actividad no presencial del alumno: 60-65 horas (40%)

- Preparación trabajos de campo: 15 horas
- Trabajos prácticos de la materia (preparación y elaboración): 25-30 horas
- Estudio y lecturas: 20 horas

El alumno dispondrá en el Campus Virtual de todos los materiales formativos que requiera la asignatura. El alumno tendrá que utilizar estas herramientas tecnológicas a lo largo del semestre.

Todas las actividades formativas del módulo estarán supervisadas por la Comisión de Coordinación del Graduado/a en Comunicación Audiovisual, a través de la persona que se asigne para tal función.

Observaciones / aclaraciones por módulos o materia

Arte contemporáneo.

- Análisis de las manifestaciones artísticas en sus aspectos plásticos y significado, durante el periodo de influencia de la Ilustración: Clasicismo y romanticismo en la génesis del arte contemporáneo.
- Historia y valores en la cultura del realismo al postimpresionismo. Las corrientes artísticas en el paso al siglo XX. Del simbolismo al Art Nouveau.
- Evolución de la arquitectura y la ciudad contemporánea desde sus orígenes a nuestros días.
- Arte y vanguardia en los primeros años del S. XX hasta el estallido de la 1ª Guerra Mundial.
- Movimientos y corrientes en el arte del periodo de entreguerras. Las propuestas de vanguardia y las alternativas artísticas a los modelos vanguardistas.
- La revisión de las vanguardias y las nuevas propuestas artísticas tras la 2ª guerra mundial.

Descripción de las competencias

CG1. CG2. CT3.

Descripción de la Asignatura 1.10.1.

Denominación de la asignatura

Arte contemporáneo

| | | | |
|----------------------|---|-----------------|------------------|
| Créditos ECTS | 6 | Carácter | Formación básica |
|----------------------|---|-----------------|------------------|

MÓDULO 2: HISTORIA Y TEORÍA AUDIOVISUAL.

| | | | | | |
|---|---|---------------------------|----|-----------------|---------|
| Denominación del módulo | Historia y Teoría audiovisual | Créditos ECTS | 60 | Carácter | Mixto |
| Unidad temporal | 1º, 2º y 3º cursos. Semestres: 1,2,4,6 | Requisitos previos | | | Ninguno |
| Sistemas de evaluación | | | | | |
| <p>En líneas generales, la evaluación será continua a lo largo del semestre en el que se imparte la docencia. La participación activa y fundamentada del estudiante tanto en clase como en la realización de los trabajos y ejercicios que indique el profesor para cada uno de los temas de la asignatura, así como el seguimiento en tutorías del mismo, determinarán la nota global de sus resultados.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Las clases, el examen y la tutoría: 50-70 % de la nota global. - Los trabajos y las prácticas del alumno: 50-30% de la nota global. - La participación activa del alumno en su formación (clases, tutorías, prácticas, trabajos) ayudarán en la mejora de la nota global. | | | | | |
| Actividades formativas con su contenido en ECTS, su metodología de enseñanza y aprendizaje, y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante | | | | | |
| <p>La metodología que se aplicará en la práctica docente del módulo Historia y Teoría audiovisual combinará los fundamentos históricos y teóricos de la materia que se estudie y las propuestas prácticas que el profesor aplique en cada caso, todo ello encaminado a obtener los resultados formativos que consoliden el aprendizaje y la adquisición de competencias del alumno (CG1. CG2. CE1. CE2. CE7. CE8. CE9. CE10. CE22. CT2. CT3.). En esta metodología se aplicará un aprendizaje que entienda de la participación del alumno, fomentando la colaboración entre los miembros del grupo. Desde el primer día, el alumno contará con toda la información que le permitirá saber cuál va a ser su proceso de aprendizaje. Cada una de las materias que componen este módulo tendrá una serie de actividades formativas que, en líneas generales y aplicadas a 6 créditos, serán:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Clases magistrales: en las que se impartirán los contenidos teóricos de la asignatura. (1-3 créditos ECTS). - Clases prácticas: análisis de casos que ayuden a comprender los | | | | | |

contenidos teóricos. Serán desarrollados de manera individual o grupal, en función de lo específico del caso a abordar. (1-2 créditos ECTS)

- Trabajo del alumno: Estudio tutelado por el profesor. (1-2 créditos ECTS).
- Tutorías: Tiempo dedicado al apoyo y asesoramiento del profesor quien dirigirá el trabajo personal del alumno a lo largo del semestre. La formación será de colaboración permanente entre el profesor y el alumno. (1 crédito ECTS).

Cada disciplina tendrá el grado de flexibilidad que exigen los contenidos de la misma, siempre manteniendo su especificidad. Las actividades formativas en historia y teoría audiovisual son obligatorias.

El alumno dispondrá en el Campus Virtual de todos los materiales formativos que requiera la asignatura. El alumno tendrá que utilizar estas herramientas tecnológicas a lo largo del semestre.

Todas las actividades formativas del módulo estarán supervisadas por la Comisión de Coordinación del Graduado/a en Comunicación Audiovisual, a través de la persona que se asigne para tal función.

Observaciones / aclaraciones por módulos o materia

En el Módulo 2: Historia y Teoría audiovisual, se imparten todos aquellos conocimientos que están relacionados con la formación del alumno en el ámbito de la historia y la cultura de la imagen y los lenguajes audiovisuales. Se trata de un módulo introductorio específico que proporcionará al alumno los conocimientos necesarios en todo lo que tiene que ver con la cultura de la imagen, la historia del cine, el análisis y la teoría del texto audiovisual y los fundamentos de la narrativa audiovisual.

Descripción de las competencias

Las materias Historia y cultura de la imagen y Lenguajes audiovisuales tienen como competencias generales, específicas y transversales que adquirirá el estudiante, las siguientes:

CG1. CG2.

CE1. CE2. CE7. CE8. CE9. CE10. CE22.

CT2. CT3.

Materias del Módulo 2: Historia y Teoría audiovisual.

Materia 2.1

| | | | |
|-----------------------------------|---------------------------------|-----------------|-------|
| Denominación de la materia | | | |
| Historia y cultura de la imagen | | | |
| Créditos ECTS | 12 obligatorios 18 optativos | Carácter | Mixto |

Materia 2.2

| | | | |
|-----------------------------------|-----------------|-----------------|-------|
| Denominación de la materia | | | |
| Lenguajes audiovisuales | | | |
| Créditos ECTS | 18 obligatorios | Carácter | Mixto |

| | | | |
|--|--------------|--|--|
| | 12 optativos | | |
|--|--------------|--|--|

Descripción de la materia 2.1.: Historia y Cultura de la imagen.

| | | | | | |
|-----------------------------------|---------------------------------|----------------------|---------------------------|-----------------|---------|
| Denominación de la materia | Historia y Cultura de la imagen | Créditos ECTS | 12 OB 18 OP | Carácter | Mixto |
| Unidad temporal | 1er. curso. Semestres: 1,2, | | Requisitos previos | | Ninguno |

Sistemas de evaluación

En líneas generales, la evaluación será continua a lo largo del semestre en el que se imparte la docencia. La participación activa y fundamentada del estudiante tanto en clase como en la realización de las actividades y ejercicios que indique el profesor para cada uno de los temas de la asignatura, así como el seguimiento en tutorías del mismo, determinarán la nota global de sus resultados.

Los contenidos de las asignaturas que se contemplan en esta materia (La cultura de la imagen e Historia del cine) atienden a un planteamiento teórico, de estudio y análisis que se proyecta fundamentalmente en el aula, porque las explicaciones contemplan el uso de ejemplos visuales y audiovisuales como garantía de aprendizaje.

En este sentido, la distribución que se hace de la carga lectiva, grupal y personal, responde al siguiente criterio:

- Las clases, el examen y la tutoría: hasta 75 % de la nota global.
- Las actividades y las prácticas del alumno: hasta 25% de la nota global.
- La participación activa del alumno en su formación (clases, tutorías, prácticas, trabajos) ayudarán en la mejora de la nota global: hasta 10% de la nota global.

Actividades formativas con su contenido en ECTS, su metodología de enseñanza y aprendizaje, y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante

La metodología que se aplicará en la práctica docente de la materia Historia y Cultura de la imagen combinará los imprescindibles fundamentos teóricos de la asignatura que se estudie y las propuestas prácticas que el profesor aplique en cada caso, todo ello encaminado a obtener los resultados formativos que consoliden el aprendizaje y la adquisición de competencias del alumno (**CG1. CE1. CE2. CE22. CT3.**). En esta metodología se aplicará un aprendizaje que entienda de la participación del alumno, fomentando la colaboración entre los miembros del grupo.

Desde el primer día, el alumno contará con toda la información que le permitirá saber cuál va a ser su proceso de aprendizaje.

Cada una de las asignaturas que componen esta materia tendrá una serie de actividades formativas que, en líneas generales y aplicadas a 6

créditos, serán:

- Clases magistrales: en las que se impartirán los contenidos teóricos de la asignatura. (3,5 créditos ECTS).
- Clases prácticas: análisis de casos y ejemplos que ayuden a comprender los contenidos teóricos. Serán desarrollados de manera individual o grupal, en función de lo específico del caso a abordar y del número de alumnos. (1,5 créditos ECTS)
- Trabajo del alumno: Estudio tutelado por el profesor. (0,5 créditos ECTS).
- Tutorías: Tiempo dedicado al apoyo y asesoramiento del profesor quien dirigirá el trabajo personal del alumno a lo largo del semestre. La formación será de colaboración permanente entre el profesor y el alumno. (0,5 créditos ECTS).

Cada disciplina tendrá el grado de flexibilidad que exigen los contenidos de la misma, siempre manteniendo su especificidad. Las actividades formativas en historia y teoría audiovisual son obligatorias.

El alumno dispondrá en el Campus Virtual de todos los materiales formativos que requiera la asignatura. El alumno tendrá que utilizar estas herramientas tecnológicas a lo largo del semestre.

Todas las actividades formativas de la materia estarán supervisadas por la Comisión de Coordinación del Graduado/a en Comunicación Audiovisual, a través de la persona que se asigne para tal función.

Observaciones / aclaraciones por módulos o materia

A lo largo de la Historia de la Humanidad se ha generado y acumulado un sin fin de referencias icónicas cuyo conocimiento hoy es imprescindible para todo alumno que quiera dedicarse profesionalmente al mundo audiovisual. Desde los soportes más antiguos hasta las tecnologías actuales que hoy dominan el mundo del ciudadano, las manifestaciones icónicas que han generado la aparición de otras más novedosas no son más que recursos visuales o audiovisuales que desde la simplicidad han alcanzado un modelo mosaico, generando conceptos muy variopintos de la cultura audiovisual.

En este sentido se debe contemplar la historia y a cultura de la imagen, como el camino que el hombre ha emprendido desde muy antiguo y en el que ha ido confirmando su interés por la comunicación, llegando a situaciones en las que, desde el punto de vista audiovisual, el hombre y la imagen se confunden.

En este itinerario se contemplan no sólo el pasado pictórico o las variantes del mural, sino también la estampa, la caricatura, el cartel, la fotografía, el cómic, el cine, la televisión, el vídeo o la imagen de síntesis y el videojuego. Manifestaciones que hablan del hombre, de su creatividad, vivencias y modelos comunicativos y de entretenimiento, y que influyeron de manera importante en sus costumbres sociales. Con todo ello se pretende que el alumno entienda la obra audiovisual como algo que se interrelaciona con otras disciplinas como la literatura, la historia, el arte, la filosofía..., pues el cine, la fotografía, etc., no se mueven en un mundo cerrado, sino que se establece una relación de ida y vuelta, de mutua

influencia con otros campos del saber.
 Los contenidos de las asignaturas de esta materia (Historia de la Cultura e Historia del cine) coordinarán sus niveles formativos de tal manera que el alumno progrese en conocimientos y alcance los objetivos que se proponen en las mismas.
 Se trata de un módulo específico de carácter general que proporcionará al alumno los conocimientos necesarios en todo lo que tiene que ver con la cultura de la imagen, la historia del cine, el análisis y la teoría del texto audiovisual y los fundamentos de la narrativa audiovisual.

Descripción de las competencias

CG1. CE1. CE2. CE22. CT3.

Descripción de la materia 2.2.: Lenguajes audiovisuales.

| | | | | | |
|--|-----------------------------------|----------------------|---------------------------|-----------------|---------|
| Denominación de la materia | Lenguajes audiovisuales | Créditos ECTS | 18 OB 12 OP | Carácter | Mixto |
| Unidad temporal | 2º y 4º cursos. Semestres: 3,6 | | Requisitos previos | | Ninguno |
| Sistemas de evaluación | | | | | |
| <p>En líneas generales, la evaluación será continua a lo largo del semestre en el que se imparte la docencia. La participación activa y fundamentada del estudiante tanto en clase como en la realización de los trabajos y ejercicios que indique el profesor para cada uno de los temas de la asignatura, así como el seguimiento en tutorías del mismo, determinarán la nota global de sus resultados.</p> <p>Los contenidos de las asignaturas que se contemplan en esta materia (Análisis de la imagen, Teoría del texto audiovisual y Narrativa audiovisual) atienden a un planteamiento teórico, de estudio y análisis que se proyecta fundamentalmente en el aula, porque las explicaciones contemplan el uso de ejemplos visuales y audiovisuales como garantía de aprendizaje.</p> <p>En este sentido, la distribución que se hace de la carga lectiva, grupal y personal, responde al siguiente criterio:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Las clases, el examen y la tutoría: hasta 80 % de la nota global. - Los trabajos y las prácticas del alumno: hasta 20 % de la nota global. - La participación activa del alumno en su formación (clases, tutorías, prácticas, trabajos) ayudarán en la mejora de la nota global: 10% de la nota global. | | | | | |
| Actividades formativas con su contenido en ECTS, su metodología de enseñanza y aprendizaje, y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante | | | | | |
| La metodología que se aplicará en la práctica docente de la materia | | | | | |

Lenguajes audiovisuales combinará los fundamentos teóricos de la asignatura que se estudie y las propuestas prácticas que el profesor aplique en cada caso, todo ello encaminado a obtener los resultados formativos que consoliden el aprendizaje y la adquisición de competencias del alumno **(CG2. CE22.)**. En esta metodología se aplicará un aprendizaje que entienda de la participación del alumno, fomentando la colaboración entre los miembros del grupo.

Desde el primer día, el alumno contará con toda la información que le permitirá saber cuál va a ser su proceso de aprendizaje.

Cada una de las asignaturas que componen esta materia tendrá una serie de actividades formativas que, en líneas generales y aplicadas a 6 créditos, serán:

- Clases magistrales: en las que se impartirán los contenidos teóricos de la asignatura. (3 créditos ECTS).
- Clases prácticas: análisis de casos que ayuden a comprender los contenidos teóricos. Serán desarrollados de manera individual o grupal, en función de lo específico del caso a abordar. (1,5 créditos ECTS)
- Trabajo del alumno: Estudio tutelado por el profesor. (1 crédito ECTS).
- Tutorías: Tiempo dedicado al apoyo y asesoramiento del profesor quien dirigirá el trabajo personal del alumno a lo largo del semestre. La formación será de colaboración permanente entre el profesor y el alumno. (0,5 créditos ECTS).

Cada disciplina tendrá el grado de flexibilidad que exigen los contenidos de la misma, siempre manteniendo su especificidad. Las actividades formativas en lenguaje y narrativa audiovisual son obligatorias.

El alumno dispondrá en el Campus Virtual de todos los materiales formativos que requiera la asignatura. El alumno tendrá que utilizar estas herramientas tecnológicas a lo largo del semestre.

Todas las actividades formativas de la materia estarán supervisadas por la Comisión de Coordinación del Graduado/a en Comunicación Audiovisual, a través de la persona que se asigne para tal función.

Observaciones / aclaraciones por módulos o materia

La materia desarrolla contenidos de carácter genérico en torno al análisis de la imagen fija y del filme desde perspectivas genéricas.

El análisis de la imagen se orientará al estudio de las variables y mecanismos perceptivos y culturales que rigen el proceso de representación icónica para centrarse, a continuación, en el análisis de los principios generales de composición y su aplicación, desde una perspectiva teórica y práctica, a dicho ámbito de representación.

Así mismo, el texto audiovisual contempla tanto el análisis comunicativo como el estético, sus registros (la huella, el signo, la significación, la imago, el deseo...), la representación, el universo narrativo, la puesta en escena, la enunciación y la dimensión simbólica del sujeto.

Los contenidos de las asignaturas de esta materia (Análisis de la imagen, Teoría del texto audiovisual y Narrativa audiovisual) coordinarán sus

niveles formativos de tal manera que el alumno progrese en conocimientos y alcance los objetivos que se proponen en las mismas.

Se trata de un módulo específico que proporcionará al alumno, a distintos niveles, los conocimientos necesarios en todo lo que tiene que ver con el análisis de la representación icónica, la teoría del texto audiovisual y los fundamentos de la narrativa audiovisual que le preparará, en todo lo teórico y en lo instrumental, para el aprendizaje de las disciplinas de realización audiovisual.

Descripción de las competencias

CG2. CE22.

MÓDULO 3: EMPRESA Y TECNOLOGÍA AUDIOVISUAL.

| | | | | | |
|--|---|---------------------------|---------|-----------------|-------|
| Denominación del módulo | Empresa y Tecnología audiovisual | Créditos ECTS | 60 | Carácter | Mixto |
| Unidad temporal | 1º, 2º y 4º cursos. Semestres: 1,3,4,7 | Requisitos previos | Ninguno | | |
| Sistemas de evaluación | | | | | |
| <p>En líneas generales, la evaluación será continua a lo largo del semestre en el que se imparte la docencia. La participación activa y fundamentada del estudiante tanto en clase como en la realización de los trabajos y ejercicios que indique el profesor para cada uno de los temas de la asignatura, así como el seguimiento en tutorías del mismo, determinarán la nota global de sus resultados.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Las clases, el examen y la tutoría: 50-60 % de la nota global. - Los trabajos y las prácticas del alumno: 50-40% de la nota global. - La participación activa del alumno en su formación (clases, tutorías, prácticas, trabajos) ayudarán en la mejora de la nota global: 10% de la nota global. | | | | | |
| Actividades formativas con su contenido en ECTS, su metodología de enseñanza y aprendizaje, y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante | | | | | |
| <p>La metodología que se aplicará en la práctica docente del módulo Empresa y Tecnología audiovisual combinará el análisis de la industria y el mercado radiofónico, televisivo, cinematográfico y todo aquello que esté vinculado a las industrias culturales y sus mercados, atendiendo a los cambios producidos por las tecnologías de última generación y los modelos de negocio que están surgiendo con su implantación social.</p> <p>El profesor motivará al alumno con una aplicación prácticas de los estudios realizados en cada caso, todo ello encaminado a obtener los resultados formativos que consoliden el aprendizaje y la adquisición de competencias</p> | | | | | |

necesarias del alumno (**CG3. CG4. CG5. CG6. CE3. CE4. CE6. CE8. CE14. CE15. CE21. CT4. CT5. CT6.**). En esta metodología se aplicará un aprendizaje que entienda de la participación del alumno, fomentando la colaboración entre los miembros del grupo.

Desde el primer día, el alumno contará con toda la información que le permitirá saber cuál va a ser su proceso de aprendizaje.

Cada una de las materias que componen este módulo tendrá una serie de actividades formativas que, en líneas generales y aplicadas a 6 créditos, serán:

- Clases magistrales: en las que se impartirán los contenidos teóricos de la asignatura. (1-3 créditos ECTS).
- Clases prácticas: análisis de casos que ayuden a comprender los contenidos teóricos. Serán desarrollados de manera individual o grupal, en función de lo específico del caso a abordar. (1-2 créditos ECTS)
- Trabajo del alumno: Estudio tutelado por el profesor. (1-2 crédito ECTS).
- Tutorías: Tiempo dedicado al apoyo y asesoramiento del profesor quien dirigirá el trabajo personal del alumno a lo largo del semestre. La formación será de colaboración permanente entre el profesor y el alumno. (1 crédito ECTS).

Cada disciplina tendrá el grado de flexibilidad que exigen los contenidos de la misma, siempre manteniendo su especificidad. Las actividades formativas en empresa y tecnología audiovisual son obligatorias.

El alumno dispondrá en el Campus Virtual de todos los materiales formativos que requiera la asignatura. El alumno tendrá que utilizar estas herramientas tecnológicas a lo largo del semestre.

Todas las actividades formativas del módulo estarán supervisadas por la Comisión de Coordinación del Graduado/a en Comunicación Audiovisual, a través de la persona que se asigne para tal función.

Observaciones / aclaraciones por módulos o materia

En el Módulo 3: Empresa y Tecnología audiovisual, se imparten todos aquellos conocimientos que están relacionados con la formación del alumno en el ámbito de la estructura empresarial y la tecnología audiovisual. Se trata de un módulo específico que proporcionará al alumno los conocimientos necesarios en todo lo que tiene que ver con la empresa de radio, televisión y cine, con las tecnologías de la sociedad de la información y la tecnología digital y, además, con el derecho audiovisual. Las actividades prácticas en el ámbito de la tecnología serán fundamentales para la posterior aplicación en otros sectores de la creación y realización audiovisual.

Descripción de las competencias

Las materias Estructura y Tecnología audiovisual tienen como competencias generales, específicas y transversales que adquirirá el estudiante, las siguientes:

CG3. CG4. CG5. CG6.

CE3. CE4. CE6. CE8. CE14. CE15. CE21.

CT4. CT5. CT6.

Materias del Módulo 3: Empresa y Tecnología audiovisual.

Materia 3.1.

| | | | |
|-----------------------------------|---------------------------------|-----------------|-------|
| Denominación de la materia | | | |
| Estructura audiovisual | | | |
| Créditos ECTS | 24 obligatorios 18 optativos | Carácter | Mixto |

Materia 3.2

| | | | |
|-----------------------------------|--------------------------------|-----------------|-------|
| Denominación de la materia | | | |
| Tecnología audiovisual | | | |
| Créditos ECTS | 12 Obligatorios 6 Optativos | Carácter | Mixto |

Descripción de la materia 3.1.: Estructura audiovisual.

| | | | | | |
|---|------------------------------------|----------------------|---------------------------|-----------------|-------|
| Denominación de la materia | Estructura audiovisual | Créditos ECTS | 24 OB 18 OP | Carácter | Mixto |
| Unidad temporal | 2º y 3º, curso. Semestres: 4,6, | | Requisitos previos | Ninguno | |
| Sistemas de evaluación | | | | | |
| <p>En líneas generales, la evaluación será continua a lo largo del semestre en el que se imparte la docencia. La participación activa y fundamentada del estudiante tanto en clase como en la realización de los trabajos y ejercicios que indique el profesor para cada uno de los temas de la asignatura, así como el seguimiento en tutorías del mismo, determinarán la nota global de sus resultados.</p> <p>Los contenidos de las asignaturas que se contemplan en esta materia (Estructura y empresa de Radio y Televisión, Empresa Cinematográfica) atienden a un planteamiento teórico, de estudio y análisis de la estructura empresarial audiovisual que se proyecta fundamentalmente en el aula, porque las explicaciones contemplan el uso de ejemplos reales como garantía de aprendizaje.</p> <p>En este sentido, la distribución que se hace de la carga lectiva, grupal y personal, responde al siguiente criterio:</p> <ul style="list-style-type: none">- Las clases, el examen y la tutoría: hasta 75 % de la nota global.- Los trabajos y las prácticas del alumno: hasta 25 % de la nota global.- La participación activa del alumno en su formación (clases, tutorías, prácticas, trabajos) ayudarán en la mejora de la nota global: hasta 10% de la nota global. | | | | | |
| Actividades formativas con su contenido en ECTS, su metodología de enseñanza y aprendizaje, y su relación con las competencias | | | | | |

que debe adquirir el estudiante

La metodología que se aplicará en la práctica docente de la materia Estructura audiovisual combinará los fundamentos teóricos de la asignatura que se estudie y las propuestas prácticas que el profesor aplique en cada caso, todo ello encaminado a obtener los resultados formativos que consoliden el aprendizaje y la adquisición de competencias del alumno **(CG6. CE3. CE14. CE15. CT6.)**. En esta metodología se aplicará un aprendizaje que entienda de la participación del alumno, fomentando la colaboración entre los miembros del grupo.

Desde el primer día, el alumno contará con toda la información que le permitirá saber cuál va a ser su proceso de aprendizaje.

Cada una de las asignaturas que componen esta materia tendrá una serie de actividades formativas que, en líneas generales, serán:

- Clases magistrales: en las que se impartirán los contenidos teóricos de la asignatura. (4 créditos ECTS).
- Clases prácticas: análisis de casos que ayuden a comprender los contenidos teóricos. Serán desarrollados de manera individual o grupal, en función de lo específico del caso a abordar. (1 créditos ECTS)
- Trabajo del alumno: Estudio tutelado por el profesor. (0,5 créditos ECTS).
- Tutorías: Tiempo dedicado al apoyo y asesoramiento del profesor quien dirigirá el trabajo personal del alumno a lo largo del semestre. La formación será de colaboración permanente entre el profesor y el alumno. (0,5 créditos ECTS).

Cada disciplina tendrá el grado de flexibilidad que exigen los contenidos de la misma, siempre manteniendo su especificidad. Las actividades formativas en Estructura y empresa de radio, televisión y cine, así como al ámbito del derecho que contempla el funcionamiento de la misma, son obligatorias.

El alumno dispondrá en el Campus Virtual de todos los materiales formativos que requiera la asignatura. El alumno tendrá que utilizar estas herramientas tecnológicas a lo largo del semestre.

Todas las actividades formativas de la materia estarán supervisadas por la Comisión de Coordinación del Graduado/a en Comunicación Audiovisual, a través de la persona que se asigne para tal función.

Observaciones / aclaraciones por módulos o materia

La materia tiene como objetivo formar al alumno en la industria de la radio, la televisión y el cine, así como en sus mercados, conociendo quienes son sus agentes y las estrategias aplicadas tanto en el ámbito español como internacional, sin olvidarse de los cambios producidos por las redes digitales y los modelos de negocio que están generando.

Se busca con la misma una perspectiva aplicada y práctica que potencie la utilidad de estos conocimientos para la mayoría de las profesiones de la industria audiovisual.

Descripción de las competencias

CG6.

**CE3. CE14. CE15.
CT6.**

Descripción de la materia 3.2.: Tecnología audiovisual.

| | | | | | |
|--|-----------------------------------|----------------------|---------------------------|-----------------|---------|
| Denominación de la materia | Tecnología audiovisual | Créditos ECTS | 12 OB 6 OP | Carácter | Mixto |
| Unidad temporal | 1º,2º cursos. Semestres: 1,3,8 | | Requisitos previos | | Ninguno |
| Sistemas de evaluación | | | | | |
| <p>En líneas generales, la evaluación será continua a lo largo del semestre en el que se imparte la docencia. La participación activa y fundamentada del estudiante tanto en clase como en la realización de los trabajos y ejercicios que indique el profesor para cada uno de los temas de la asignatura, así como el seguimiento en tutorías del mismo, determinarán la nota global de sus resultados.</p> <p>Los contenidos de las asignaturas que se contemplan en esta materia (Tecnologías de la Sociedad de la Información aplicadas a la Comunicación Audiovisual y Tecnología digital aplicada a los Medios Audiovisuales) atienden a un planteamiento teórico y práctico, tanto en el aula como en los plató, laboratorios y lugares adecuados por la Universidad para el aprendizaje en el uso de las plataformas tecnológicas e informáticas.</p> <p>En este sentido, la distribución que se hace de la carga lectiva, grupal y personal, responde al siguiente criterio:</p> <ul style="list-style-type: none">- Las clases, el examen y la tutoría: hasta 70 % de la nota global.- Los trabajos y las prácticas del alumno: hasta 30 % de la nota global.- La participación activa del alumno en su formación (clases, tutorías, prácticas, trabajos) ayudarán en la mejora de la nota global: hasta 10% de la nota global. | | | | | |
| Actividades formativas con su contenido en ECTS, su metodología de enseñanza y aprendizaje, y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante | | | | | |
| <p>La metodología que se aplicará en la práctica docente de la materia Tecnología Audiovisual combinará los fundamentos teóricos de la asignatura que se estudie y las propuestas prácticas que el profesor aplique en cada caso, todo ello encaminado a obtener los resultados formativos que consoliden el aprendizaje y la adquisición de competencias del alumno (CG1. CG6. CE6. CE17.). En esta metodología se aplicará un aprendizaje que entienda de la participación del alumno, fomentando la colaboración entre los miembros del grupo.</p> <p>Desde el primer día, el alumno contará con toda la información que le permitirá saber cuál va a ser su proceso de aprendizaje.</p> | | | | | |

Cada una de las asignaturas que componen esta materia tendrá una serie de actividades formativas que, en líneas generales y aplicado a 6 créditos, serán:

- Clases magistrales: en las que se impartirán los contenidos teóricos de la asignatura. (2 créditos ECTS).
- Clases prácticas: análisis de casos que ayuden a comprender los contenidos teóricos. Serán desarrollados de manera individual o grupal, en función de lo específico del caso a abordar. (2 créditos ECTS)
- Trabajo del alumno: Estudio tutelado por el profesor. (1 crédito ECTS).
- Tutorías: Tiempo dedicado al apoyo y asesoramiento del profesor quien dirigirá el trabajo personal del alumno a lo largo del semestre. La formación será de colaboración permanente entre el profesor y el alumno. (1 crédito ECTS).

Cada disciplina tendrá el grado de flexibilidad que exigen los contenidos de la misma, siempre manteniendo su especificidad. Las actividades formativas en Tecnologías de la Sociedad de la Información aplicadas a la Comunicación Audiovisual y Tecnologías digitales aplicadas a los medios audiovisuales son obligatorias.

El alumno dispondrá en el Campus Virtual de todos los materiales formativos que requiera la asignatura. El alumno tendrá que utilizar estas herramientas tecnológicas a lo largo del semestre.

Todas las actividades formativas de la materia estarán supervisadas por la Comisión de Coordinación del Graduado/a en Comunicación Audiovisual, a través de la persona que se asigne para tal función.

Observaciones / aclaraciones por módulos o materia

Concreción y sistematización de los conocimientos tecnológicos orientados a los instrumentos, sistemas y procesos técnicos utilizados en los Medios Audiovisuales.

Estudio y práctica de la Comunicación producida, distribuida y transmitida mediante la utilización conjunta o separada de la tecnología audiovisual y de sus respectivas posibilidades expresivas. Actualmente la tecnología audiovisual está muy ligada a la Sociedad de la información y hacen referencia a una gama amplia de servicios, aplicaciones y tecnologías que bajo la denominación Tecnologías de la Información y de las Comunicaciones (TIC) utilizan diversos tipos de equipos y de programas informáticos que a menudo se transmiten a través de las redes de telecomunicaciones.

Descripción de las competencias

CG1. CG6.
CE6. CE17.

MÓDULO 4: CREACIÓN AUDIOVISUAL.

| | | | | | |
|---|---|---------------------------|---------|-----------------|-------|
| Denominación del módulo | Creación audiovisual | Créditos ECTS | 54 | Carácter | Mixto |
| Unidad temporal | 2º, 3º y 4º cursos. Semestres: 3,5,6,8 | Requisitos previos | Ninguno | | |
| Sistemas de evaluación | | | | | |
| <p>En líneas generales, la evaluación será continua a lo largo del semestre en el que se imparte la docencia. La participación activa y fundamentada del estudiante tanto en clase como en la realización de los trabajos y ejercicios que indique el profesor para cada uno de los temas de la asignatura, así como el seguimiento en tutorías del mismo, determinarán la nota global de sus resultados.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Las clases, el examen y la tutoría: hasta 60 % de la nota global. - Los trabajos y las prácticas del alumno: hasta 40% de la nota global. - La participación activa del alumno en su formación (clases, tutorías, prácticas, trabajos) ayudarán en la mejora de la nota global: hasta 10 % de la nota global. | | | | | |
| Actividades formativas con su contenido en ECTS, su metodología de enseñanza y aprendizaje, y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante | | | | | |
| <p>La metodología que se aplicará en la práctica docente del módulo Creación audiovisual proporcionará al alumno los fundamentos teóricos y técnicos, así como las habilidades instrumentales para afrontar, desde el punto de vista narrativo y estético, la elaboración de productos audiovisuales en los diferentes soportes y tecnologías.</p> <p>Estos conocimientos abarcan el estudio de la naturaleza de la imagen y el sonido y su interacción, al igual que las técnicas y los procesos de producción, realización, postproducción y difusión audiovisuales en sus diversas fases, desde el punto de vista de la organización y gestión de los recursos técnicos, tecnológicos, humanos y presupuestarios en sus diferentes soportes y ámbitos (cine, radio, televisión, vídeo, multimedia, videojuego, etc.) hasta su comercialización.</p> <p>El profesor motivará al alumno con una aplicación prácticas de las diversas creatividades y producciones, todo ello encaminado a obtener los resultados formativos que consoliden el aprendizaje y la adquisición de competencias necesarias del alumno (CG2. CG3. CG4. CG5. CE4. CE5, CE6, CE7. CE9. CE10. CE11. CE12. CE13. CE14. CE16. CE17. CE18. CE19. CE20. CE22. CE23. CE24. CE25. CT1. CT3. CT5.). En esta metodología se aplicará un aprendizaje que entienda de la participación del alumno, fomentando especialmente la colaboración entre los miembros del grupo.</p> <p>Desde el primer día, el alumno contará con toda la información que le permitirá saber cuál va a ser su proceso de aprendizaje.</p> <p>Cada una de las materias que componen este módulo tendrá una serie de actividades formativas que, en líneas generales, serán:</p> | | | | | |

- Clases magistrales: en las que se impartirán los contenidos teóricos de la asignatura. (1-3 créditos ECTS).
- Clases prácticas: análisis de casos que ayuden a comprender los contenidos teóricos. Serán desarrollados de manera individual o grupal, en función de lo específico del caso a abordar. (1-2 créditos ECTS)
- Trabajo del alumno: Estudio tutelado por el profesor. (1-2 crédito ECTS).
- Tutorías: Tiempo dedicado al apoyo y asesoramiento del profesor quien dirigirá el trabajo personal del alumno a lo largo del semestre. La formación será de colaboración permanente entre el profesor y el alumno. (1 crédito ECTS).

Cada disciplina tendrá el grado de flexibilidad que exigen los contenidos de la misma, siempre manteniendo su especificidad profesional. Las actividades formativas en el ámbito de la creación audiovisual son obligatorias.

El alumno dispondrá en el Campus Virtual de todos los materiales formativos que requiera la asignatura. El alumno tendrá que utilizar estas herramientas tecnológicas a lo largo del semestre.

Todas las actividades formativas del módulo estarán supervisadas por la Comisión de Coordinación del Graduado/a en Comunicación Audiovisual, a través de la persona que se asigne para tal función.

Observaciones / aclaraciones por módulos o materia

En el Módulo 4: Creación audiovisual, se imparten todos aquellos conocimientos que están relacionados con la formación del alumno en el ámbito del diseño y la producción audiovisual y la realización y postproducción audiovisual. Se trata de un módulo específico que proporcionará al alumno los conocimientos necesarios en todo lo que tiene que ver con el diseño, planificación y producción de contenidos audiovisuales, así como los procesos de creación, realización y postproducción de las obras audiovisuales.

Descripción de las competencias

Las materias Diseño y producción audiovisual y Realización y postproducción audiovisual tienen como competencias generales, específicas y transversales que adquirirá el estudiante, las siguientes:

CG2. CG3. CG4. CG5.

CE4. CE5, CE6, CE7. CE9. CE10. CE11. CE12. CE13. CE14. CE16. CE17.

CE18. CE19. CE20. CE22. CE23. CE24. CE25.

CT1. CT3. CT5.

Materias del Módulo 4: Creación audiovisual.

Materia 4.1

| Denominación de la materia | | | |
|-----------------------------------|--------------------------------|-----------------|-------|
| Diseño y producción audiovisual | | | |
| Créditos ECTS | 12 Obligatorios 6 Optativos | Carácter | Mixto |

Materia 4.2

| | | | |
|--|--------------------------------|-----------------|-------|
| Denominación de la materia | | | |
| Realización y postproducción audiovisual | | | |
| Créditos ECTS | 30 Obligatorios 6 Optativos | Carácter | Mixto |

Descripción de la materia 4.1.: Diseño y producción audiovisual.

| | | | | | |
|--|---------------------------------|---------------------------|---------------|-----------------|-------|
| Denominación de la materia | Diseño y producción audiovisual | Créditos ECTS | 12 OB 6 OP | Carácter | Mixto |
| Unidad temporal | 3º curso. Semestre: 5. | Requisitos previos | | Ninguno | |
| Sistemas de evaluación | | | | | |
| <p>En líneas generales, la evaluación será continua a lo largo del semestre en el que se imparte la docencia. La participación activa y fundamentada del estudiante tanto en clase como en la realización de los trabajos y ejercicios que indique el profesor para cada uno de los temas de la asignatura, así como el seguimiento en tutorías del mismo, determinarán la nota global de sus resultados.</p> <p>Los contenidos de las asignaturas que se contemplan en esta materia (Guión y Producción Audiovisual) atienden a un planteamiento teórico y práctico, con el cual el alumno adquirirá los conocimientos específicos de guión y producción audiovisual.</p> <p>En este sentido, la distribución que se hace de la carga lectiva, grupal y personal, responde al siguiente criterio:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Las clases, el examen y la tutoría: hasta 75 % de la nota global. - Los trabajos y las prácticas del alumno: hasta 25 % de la nota global. - La participación activa del alumno en su formación (clases, tutorías, prácticas, trabajos) ayudarán en la mejora de la nota global: hasta 10% de la nota global. | | | | | |
| Actividades formativas con su contenido en ECTS, su metodología de enseñanza y aprendizaje, y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante | | | | | |
| <p>La metodología que se aplicará en la práctica docente de la materia Diseño y producción audiovisual combinará los fundamentos teóricos de la asignatura que se estudie y las propuestas prácticas que el profesor aplique en cada caso, todo ello encaminado a obtener los resultados formativos que consoliden el aprendizaje y la adquisición de competencias del alumno (CG1. CG3. CG6. CE4. CE5. CE7. CE9. CE10. CE11. CE16. CE17. CT3.). En esta metodología se aplicará un aprendizaje que entienda de la participación del alumno, fomentando la colaboración entre los miembros del grupo.</p> | | | | | |

Desde el primer día, el alumno contará con toda la información que le permitirá saber cuál va a ser su proceso de aprendizaje.

Cada una de las asignaturas que componen esta materia tendrá una serie de actividades formativas que, en líneas generales, serán:

- Clases magistrales: en las que se impartirán los contenidos teóricos de la asignatura. (1-5 créditos ECTS).
- Clases prácticas: análisis de casos que ayuden a comprender los contenidos teóricos. Serán desarrollados de manera individual o grupal, en función de lo específico del caso a abordar. (1-5 créditos ECTS)
- Trabajo del alumno: Estudio tutelado por el profesor. (0,5-1 créditos ECTS).
- Tutorías: Tiempo dedicado al apoyo y asesoramiento del profesor quien dirigirá el trabajo personal del alumno a lo largo del semestre. La formación será de colaboración permanente entre el profesor y el alumno. (0,5-1 créditos ECTS).

Cada disciplina tendrá el grado de flexibilidad que exigen los contenidos de la misma, siempre manteniendo su especificidad. Las actividades formativas en Guión y Producción audiovisual son obligatorias.

El alumno dispondrá en el Campus Virtual de todos los materiales formativos que requiera la asignatura. El alumno tendrá que utilizar todos aquellos recursos materiales y estas herramientas tecnológicas a lo largo del semestre.

Todas las actividades formativas de la materia estarán supervisadas por la Comisión de Coordinación del Graduado/a en Comunicación Audiovisual, a través de la persona que se asigne para tal función.

Observaciones / aclaraciones por módulos o materia

Se estudiarán el diseño, planificación y producción de obras audiovisuales, tanto para el cine, radio, televisión, vídeo, multimedia y otros soportes, desde la idea que da origen al proyecto hasta la finalización del mismo, así como la gestión de los procesos y equipos técnicos y humanos que se dan en la producción audiovisual. También se estudiarán los procesos de elaboración de un guión atendiendo a los diferentes medios, formatos, tecnologías y soportes, así como las actividades referidas a la escritura audiovisual.

Descripción de las competencias

**CG1. CG3. CG6.
CE4. CE5. CE7. CE9. CE10. CE11. CE16. CE17.
CT3.**

Descripción de la materia 4.2.: Realización y Postproducción Audiovisual.

| | | | | | |
|---------------------|---------------|-----------------|-------|-----------------|-------|
| Denominación | Realización y | Créditos | 30 OB | Carácter | Mixto |
|---------------------|---------------|-----------------|-------|-----------------|-------|

| | | | | | |
|---|---|-------------|---------------------------|---------|--|
| de la materia | postproducción audiovisual | ECTS | 6 OP | | |
| Unidad temporal | 2º, 3º, 4º curso. Semestres: 3, 5, 6, 8, | | Requisitos previos | Ninguno | |
| Sistemas de evaluación | | | | | |
| <p>En líneas generales, la evaluación será continua a lo largo del semestre en el que se imparte la docencia. La participación activa y fundamentada del estudiante tanto en clase como en la realización de los trabajos y ejercicios que indique el profesor para cada uno de los temas de la asignatura, así como el seguimiento en tutorías del mismo, determinarán la nota global de sus resultados.</p> <p>Los contenidos de las asignaturas que se contemplan en esta materia (Realización televisiva, Dirección cinematográfica, Teoría y Técnica del sonido, Fotografía) atienden a un planteamiento teórico y práctico, con el cual el alumno adquirirá los conocimientos específicos de realización televisiva, dirección cinematográfica, edición y postproducción, teoría y técnica del sonido y fotografía.</p> <p>En este sentido, la distribución que se hace de la carga lectiva, grupal y personal, responde al siguiente criterio:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Las clases, el examen y la tutoría: hasta 75 % de la nota global. - Los trabajos y las prácticas del alumno: hasta 25 % de la nota global. - La participación activa del alumno en su formación (clases, tutorías, prácticas, trabajos) ayudarán en la mejora de la nota global: hasta 10% de la nota global. | | | | | |
| Actividades formativas con su contenido en ECTS, su metodología de enseñanza y aprendizaje, y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante | | | | | |
| <p>La metodología que se aplicará en la práctica docente de la materia Realización y Postproducción Audiovisual combinará los fundamentos teóricos de la asignatura que se estudie y las propuestas prácticas que el profesor aplique en cada caso, todo ello encaminado a obtener los resultados formativos que consoliden el aprendizaje y la adquisición de competencias del alumno (CE5. CE6. CE9. CE10. CE11. CE12. CE13. CE16. CE18. CE23. CE24. CE25. CT3.). Mediante esta metodología se busca un proceso aprendizaje que contemple la participación del alumno, fomentando la colaboración entre los miembros del grupo, de manera similar a como se estructura el procedimiento en el ámbito profesional. Desde el primer día, el alumno contará con toda la información que le permitirá saber cuál va a ser su aprendizaje.</p> <p>Cada una de las asignaturas que componen esta materia tendrá una serie de actividades formativas que, en líneas generales, serán:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Clases magistrales: en las que se impartirán los contenidos teóricos de la asignatura. (1-5 créditos ECTS). - Clases prácticas: análisis de casos que ayuden a comprender los contenidos teóricos. Serán desarrollados de manera | | | | | |

| |
|---|
| <p>individual o grupal, en función de lo específico del caso a abordar. (1-5 créditos ECTS)</p> <ul style="list-style-type: none"> - Trabajo del alumno: Estudio tutelado por el profesor. (0,5-1 créditos ECTS). - Tutorías: Tiempo dedicado al apoyo y asesoramiento del profesor quien dirigirá el trabajo personal del alumno a lo largo del semestre. La formación será de colaboración permanente entre el profesor y el alumno. (0,5-1 créditos ECTS). <p>Cada disciplina tendrá el grado de flexibilidad que exigen los contenidos de la misma, siempre manteniendo su especificidad. Las actividades formativas en Realización y Postproducción Audiovisual son obligatorias. El alumno dispondrá en el Campus Virtual de todos los materiales formativos que requiera la asignatura. El alumno tendrá que utilizar todos aquellos recursos materiales y las herramientas tecnológicas necesarias a lo largo del semestre.</p> <p>Todas las actividades formativas de la materia estarán supervisadas por la Comisión de Coordinación del Graduado/a en Comunicación Audiovisual, a través de la persona que se asigne para tal función.</p> |
| <p>Observaciones / aclaraciones por módulos o materia</p> <p>Se estudiarán los procesos de creación, realización y postproducción de las obras audiovisuales (cine, radio, televisión, videojuegos, multimedia y otros), así como de los elementos básicos de la narración (imagen y sonido). También se estudiarán los modelos teóricos de la construcción narrativa, los mecanismos del lenguaje que interviene en la creación de relatos y su articulación mediante la puesta en escena, el montaje y la postproducción.</p> |
| <p>Descripción de las competencias</p> <p>CE5. CE6. CE9. CE10. CE11. CE12. CE13. CE16. CE18. CE23. CE24. CE25. CT3.</p> |

TRABAJO DE FIN DE GRADO

| | | | |
|---|---|-----------------|-------------|
| Créditos ECTS | 6 | Carácter | Obligatorio |
| Unidad temporal | 4º curso. Semestre: 8 | | |
| Requisitos previos | Para poder realizar el Trabajo de Fin de Grado el alumno tendrá que justificar el haber superado los cuatro módulos de los que se compone el Grado. | | |
| Sistemas de evaluación | | | |
| La Comisión de Coordinación del Graduado/a en Comunicación Audiovisual será la encargada que nombrar el Tribunal que evaluará el Trabajo de Fin de Grado realizado por el alumno. Dicho Tribunal valorará la memoria, trabajo o investigación realizada, que puede ser un proyecto teórico o el | | | |

resultado de una propuesta creativa audiovisual. En el trabajo presentado se incluirá una introducción metodológica que sitúe el objeto de estudio, el análisis y planteamiento crítico y los resultados razonados, cerrando el trabajo con las conclusiones y bibliografía propias de la investigación.

El alumno podrá realizar una obra audiovisual que será evaluada atendiendo al diseño, producción, realización y postproducción audiovisual, a la que acompañará de aquella documentación textual necesaria para la mejor comprensión y evaluación del proyecto.

El alumno, en ambos casos, defenderá su trabajo oralmente.

Una vez expuesto el trabajo el Tribunal puede decidir sobre la aceptación del mismo o, si no se evalúa positivamente, indicar al tutor aquellas cuestiones que considere deben ser revisadas para una posterior defensa.

La evaluación del mismo atenderá a:

- Realización del trabajo: 70%.
- Tutoría: 10%.
- Defensa del proyecto: 20%.

Actividades formativas con su contenido en ECTS, su metodología de enseñanza y aprendizaje, y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante

El Trabajo de Fin de Grado será eminentemente práctico atendiendo a las tres grandes áreas en las que se engloba el Graduado/a en Comunicación Audiovisual: Historia y Teoría audiovisual, Empresa y Tecnología audiovisual, y Creación Audiovisual.

El Tribunal valorará el conocimiento y las competencias (**CG1. CG2. CG3. CG4. CG5. CG6. CE1. CE2. CE3. CE4. CE5. CE6. CE7. CE8. CE9. CE10. CE11. CE12. CE13. CE14. CE15. CE16. CE17. CE18. CE19. CE20. CE21. CE22. CE23. CE24. CE25. CT1. CT2. CT3. CT4. CT5. CT6**) adquiridas por el alumno a lo largo de sus estudios, y si está capacitado en el uso y aplicación de los recursos teóricos, técnicos y tecnológicos que se han proporcionado a lo largo del grado.

El alumno contará con un tutor asignado por la Comisión de Coordinación del Graduado/a en Comunicación Audiovisual, que será el responsable de los resultados de la realización del trabajo.

Observaciones / aclaraciones por módulos o materia

Se insiste en que el Trabajo de Fin de Grado puede ser eminentemente teórico o una obra audiovisual, tal y como se plantea en sus contenidos el Plan de Graduado/a en Comunicación Audiovisual.

Descripción de las competencias

El alumno que realice el Trabajo de Fin de Grado tendrá que confirmar que dispone, especialmente, de todas aquellas competencias generales y específicas que se han asimilado a lo largo del Grado. Así pues, demostrará su dominio de las siguientes competencias:

CG1. CG2. CG3. CG4. CG5. CG6.

CE1. CE2. CE3. CE4. CE5. CE6. CE7. CE8. CE9. CE10. CE11. CE12.

CE13. CE14. CE15. CE16. CE17. CE18. CE19. CE20. CE21. CE22.

CE23. CE24. CE25.

CT1. CT2. CT3. CT4. CT5. CT6

Información sobre Itinerarios Formativos (menciones de grado o especiales máster)

Horarios del curso académico

Están trabajando en ello. Solicitaron los planes de estudio para realizarlos.

Calendario académico

Este título será implantado a partir del curso 2020 – 2021 por curso.

Prácticas externas

Ya están colgadas en web.
